

¡¡CONSTRUCTOR!! ¡¡ARQUITECTO!!
CONSTRUYA CON
VIGUETAS GOLIAT
¡EL MEJOR FORJADO QUE SE CONOCE!
POR SU MENOR PESO
PORQUE NO FISURA JAMAS
POR SU PRECIO

CENTENARES DE KILOMETROS COLOCADOS EN ESTA PROVINCIA, TODOS SIN LA MENOR FISURA, AVALAN SU CALIDAD.
AUTOPRODUCCIÓN 125-67 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA.
Fábrica: Carretera de Onda. VILLARREAL - Teléfono 68

El Gobierno envió a las Cortes y al Consejo Nacional del Movimiento el informe sobre Matesa

Que constituye un documentado informe de la comisión nombrada, con los anexos correspondientes

Referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Caudillo

MADRID, 24. (Pyresa). — El Ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, en su habitual ampliación a la tratada en el Consejo de Ministros, señaló que el Gobierno había sido informado, por el Vicepresidente, del texto de la comisión especial designada para estudiar los criterios no judiciales relacionados con el caso Matesa. Esta comisión, presidida por D. Servando Fernández Victoria, ha rendido un extenso y documentado informe, acompañado de los anexos correspondientes. El Gobierno acordó la remisión de este informe a las Cortes y al Consejo Nacional del Movimiento.

El Sr. Fraga comenzó su ampliación destacando el envío a las Cortes, por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Agricultura, del proyecto de ley sobre "Estatuto de la vid, del vino y de los alcoholes". A este respecto, dijo que dicho proyecto cubre las insuficiencias de la ley de 26 de mayo de 1933 para regular el conjunto de problemas que, en la actualidad afectan al sector vitivinícola y agrupa en un solo texto la numerosa y dispersa legislación vigente sobre el particular.

Se subrayan en el proyecto de ley las definiciones correspondientes de acuerdo con las características de los productos nacionales y en armonía con los criterios sustentados por diversos organismos internacionales, agrupando los vinos españoles, bajo denominaciones que pongan de relieve sus destacadas cualidades siguiendo con ello la tendencia adoptada en la mayor parte de los países de fomentar los productos de calidad.

Se regulan las plantaciones, cultivos y viveros de vid sentando los principios fundamentales de la ordenación, frente a las diversas coyunturas que pudieran presentarse.

El título segundo de la ley comprende todos los aspectos relacio-

nados con la elaboración de los productos objeto del estatuto, así como de la tenencia y circulación de las materias permitidas en el proceso de elaboración.

Un aspecto importante del proyecto de ley es el que se refiere a la protección de la calidad, integrado por tres capítulos dedicados a las denominaciones de origen, a otras denominaciones y al instituto nacional de las denominaciones de origen.

En consideración a que cada uno de los consejos reguladores de las denominaciones de origen constituyen organismos autónomos, se ha introducido la novedad de agruparlos en un solo organismo al que se designa con el nombre de instituto nacional de las denominaciones de origen. De esta forma se simplifica la organización administrativa y se conserva un régimen de autonomía para el conjunto de las denominaciones que será más flexible que el actual-

mente existente, manteniéndose los consejos como órganos desconcentrados del instituto.

Finalmente, cabe destacar la importante innovación relativa al establecimiento del catastro vitícola y vinícola como instrumento técnico necesario para el conocimiento de la superficie dedicada al cultivo de la vid en sus diversas modalidades, variedades y aplicaciones, así como de la producción de uva y vinos.

Es sabido que el reglamento 26/24 de la Comunidad Económica Europea impone el establecimiento gradual de un catastro vitícola en cada uno de los países miembros como instrumento indispensable para llevar a cabo una organización común del mercado vitícola, por ello nuestra aproximación a la C. E. E. justifica sobradamente su realización.

PRORROGA DE LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS PROTEGIDOS

A propuesta del Ministro de Agricultura, añadió el Sr. Fraga, ha sido aprobado un decreto-ley mediante el que se prorrogan por 3 años el plazo de vencimiento de los arrendamientos rústicos protegidos, que estableció la ley de 15 de julio de 1954 y que ha sido objeto de prórrogas anteriores; esta disposición se refiere a los arrendamientos rústicos que se venían prorrogando, en los que la renta anual no excede de 40 QM. de trigo y el arrendatario es cultivador directo y personal; al subsistir las mismas circunstancias que aconsejaron dictar el decreto-ley número 4/1966, de 22 de julio, que estableció una prórroga de 3 años análoga a la que ahora se concede; el Gobierno ha considerado procedente aprobar esta nueva prórroga en la que dada la urgencia de su entrada en vigor, está justificado su promulgación por decreto-ley.

ORDENACION RURAL EN DOS COMARCAS

Se han aprobado los decretos correspondientes a la ordenación rural de las comarcas de Almansa (Albacete), que comprende 7 términos municipales, con una superficie de unas 170.000 Has. y una población de alrededor de 38.000 habitantes, y de Molina de Aragón (Guadalupe), que compren-

El General Castaño Carceller, Jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil

MADRID, 24. — (Cifra). — Por decreto del Ministerio del Ejército que el Boletín Oficial del Estado publicará mañana, se nombra Jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil, al General de Brigada de la Guardia Civil don José Castaño Carceller.

El cosmonauta, pensativo



HOUSTON. — El cosmonauta ruso Konstantin Frokistov, parece intrigado cuando contempla unas piedras lunares expuestas en el centro de vuelos espaciales tripulados, durante su visita y la de su compatriota y compañero de aventura espacial, Georgy Beregovoy. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Nuevo simulado del «Apolo XII»



CABO KENNEDY. — Los astronautas Alan Bean, Richard Gordon y Charles Conrad fotografiados durante uno de los vuelos simulados que vienen realizando con motivo de los preparativos para la "Misión «Apolo XII»", en el próximo mes. — (Telefoto UPI-CIFRA)

POR EXIGENCIAS ITALIANAS

Grave panorama para la naranja española en el Mercado Común

La preocupación de los productores españoles es legítima y se corresponde además con los hechos

MUSELAS, 24. (Del corresponsal de PYRESA, Ignacio María Sanny). — ¿Qué pasará con las naranjas españolas en el Mercado Común? La preocupación de nuestros productores es legítima y se corresponde además con los hechos: aunque no se trate por el momento de hechos consumados. La paradoja es que la posible concurrencia que los italianos pueden hacer a nuestros agrios no procede en ningún caso de una mejor calidad sino de unos nuevos resortes proteccionistas que Italia está empeñada en que sean adoptados por la CEE, invocando el interés de la comunidad europea en bloque aunque sirvan solamente para defender los intereses de un solo país.

Cada año el Mercado Común fija mediante el consiguiente reglamento el precio de referencia para las naranjas. Cada año, cuando se fija este precio hay seis países del Mercado Común que tienen interés en que sea lo más bajo posible y hay uno, Italia, que quiere a toda costa que sea cuanto más alto mejor.

PROTECCIONISMO A LA NARANJA ITALIANA

Hasta el presente los correspondientes servicios de la comisión de las comunidades europeas, cuando hacían el cálculo para fijar el precio de referencia, tomaban como punto de partida el precio medio de los países productores fuera de la CEE, aumentándolo en un diez por ciento.

Los italianos, desde siempre, han considerado este precio bajo. Pero ahora existe la posibilidad, como consecuencia de sus incansables presiones, de que se refuercen los sistemas de protección y de que Italia gane esta partida sin que los demás países del Mercado Común contemplen con entusiasmo este resultado. Si es así se producirá una disminución del precio de las naranjas ita-

lianas y el inevitable aumento de las importadas que quieran eludir las tasas compensatorias.

Otra hipótesis que se maneja es la modificación del valor en aduana de las naranjas importadas, lo que supondría una elevación indirecta—pero real—de los derechos de aduana.

También se propone una modificación de los coeficientes correctores que contribuyen a fijar el precio de entrada. El cambio de estos coeficientes correctores alterará el juego de los precios de referencia aumentando el riesgo de que las exportaciones españolas tengan que pagar tasas compensatorias.

Todo ello es una trama muy complicada que se nos sirve en la particular jerga que el Mercado Común suele utilizar en las cuestiones agrícolas, pero en el fondo cuando pretendemos sintetizar sólo encontramos la defensa que hace Italia de sus naranjas en una posición que está fuera del espíritu del Tratado de Roma aunque acaso aparentemente parezca conforme a su letra.

EL PROTECCIONISMO CUESTA CARO

Sin embargo sobran razones para que la propia CEE no quiera aceptar las sugerencias italianas. Son razones de peso. En primer lugar se producirá la elevación del precio de todas las naranjas importadas con la salvedad de las naranjas italianas. Esta elevación de precios no entusiasma al consumidor. En segundo término el eventual aumento de los precios de referencia marcha paralelamente y coincide con la elevación de los precios de venta, con lo cual ambas medidas se agravan mutuamente.

Está claro que toda progresión en los precios de venta aumenta fuertemente el nivel de protección comunitaria y consiguientemente el peligro de que nuestros exportadores no puedan evitar las tasas compensatorias. Este peligro existe igualmente si las naranjas italianas—beneficiándose de una subvención—pueden bajar sus precios sin especial fatiga.

LOS INTERESES ESPAÑOLES PERJUDICADOS

Es preciso recordar que para que la exportación de las naranjas españolas pueda gozar de reducción arancelaria en la CEE debe respetar unos niveles de precios. Si estos niveles cambian, tal y como desea Italia, los coeficientes correctores, los precios sobre los que actuaría la reducción arancelaria se modificarían en contra de los intereses españoles, afectando gravemente la ventaja del 40 por ciento ofrecida por el Mercado Común a nuestros agrios.

El panorama es grave. Parece que hoy en distintas instancias comunitarias se está estudiando esta cuestión. Estaba prevista una reunión del comité de gestión para el próximo día 5 de noviembre pero nos han dicho en medios próximos a la CEE que esa reunión se retrasará y que lo más probable es que no haya nada definitivamente establecido antes de mediados del mes próximo.

La misión de España ante el Mercado Común que lleva tiempo trabajando alrededor de los nuevos supuestos sobre la naranja continúa intentando una solución. Pese a ello yo tengo pocas esperanzas de que se logre una solución positiva para los intereses de nuestros naranjeros. Es evidente que deseo fervientemente equivocarme en este pronóstico.

RESUMEN FINAL

Mientras el pleito continúa se imponen unas precisiones:

PRIMERO.— La protección comunitaria para las naranjas italianas, afectará, dentro de la misma CEE intereses mucho más importantes que los que pretende defender.

SEGUNDO.— La defensa de unos miles de toneladas italianas, frente a los intereses globales y capitales del Mediterráneo, constituye una incongruencia, casi una cacienda, que desdice los mismos principios de la cooperación internacional.

TERCERO.— Por lo que se refiere a España y sin salirnos del marco bilateral de nuestras relaciones con Italia, los beneficios que Italia puede obtener del régimen que propugna para sus naranjas, son neta y casi escandalosamente inferiores a los propios intereses de Italia con nuestro país.

En conclusión: Si como es de temer los representantes italianos, empeñados en sus demandas, consiguen imponer su punto de vista frente al criterio de sus otros cinco asociados en el Mercado Común y de la propia comisión de las comunidades europeas, parecerá llegada la hora de echar mano, a un mismo tiempo, de la imaginación y del realismo, buscando nuevas soluciones bien de alcance puramente bilateral o bien de ámbito mediterráneo.

REVALUACION DEL MARCO

Entrará en vigor a partir del próximo lunes

Valdrá un ocho y medio por ciento más

BONN, 24. — (Efe). — El Gobierno federal alemán acordó esta tarde revalorizar el marco y ha comunicado a su delegación en la Comisión Comunitaria Europea de Luxemburgo que haga saber en los organismos comunitarios la decisión adoptada. Prosigue la reunión del gabinete alemán pero en círculos bien informados se supone que el dólar que costaba cuatro marcos, será cotizado al precio oficial de 3,67 marcos por dólar que sería la probable nueva paridad.

NUEVA PARIDAD DEL MARCO

BONN, 24. — (Del corresponsal de Pyresa, Alberto Crespo). — Esta tarde, a las siete y media, el Ministro Federal de Economía, profesor Schiller, ha comunicado oficialmente en una conferencia de prensa la nueva paridad del marco alemán respecto al dólar, o, en otras palabras, el porcentaje de la revaluación de la moneda alemana. Desde el lunes 27 de octubre a las cero horas, cero minutos, cero segundos, el marco valdrá un ocho y medio por ciento más. Es decir, en vez de pagar cuatro marcos por un dólar, a partir del lunes sólo habrá que dar 3'66. De la nueva paridad del marco han sido informados, como era de rigor, la comisión monetaria de la Comunidad Económica Europea y el Fondo Monetario Internacional.

Escoja la funda que desee para **TAPIZAR SU COCHE** en 20 minutos la colocaremos. Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto). Telf. 216452

Aquí se tenía la seguridad de que en el Consejo de Ministros de hoy, el Gobierno decretaría la revaluación del marco. No había igual seguridad, en cambio, en el índice de revaluación. Los periodistas hemos pasado un día de verdadero "suspense" en espera de la decisión del Consejo de Ministros. Para pasar el rato, jugáramos a las previsiones. El que esto escribe ha perdido un par de marcos apostando por el ocho por ciento, con lo cual ha hecho un mal negocio, ya que ha perdido dos marcos más el ocho y medio por ciento. En realidad, el porcentaje del ocho por ciento, que di como probable en mis servicios informativos de los últimos días, era el que más se barajaba en los periódicos y en los comentarios de los medios económicos. Nos hemos equivocado en un medio por cien, que no es mucho equivocarse cuando no se está en el secreto del mecanismo monetario.

EL FRENO DE LAS OTRAS MONEDAS

En todo caso, la revaluación no

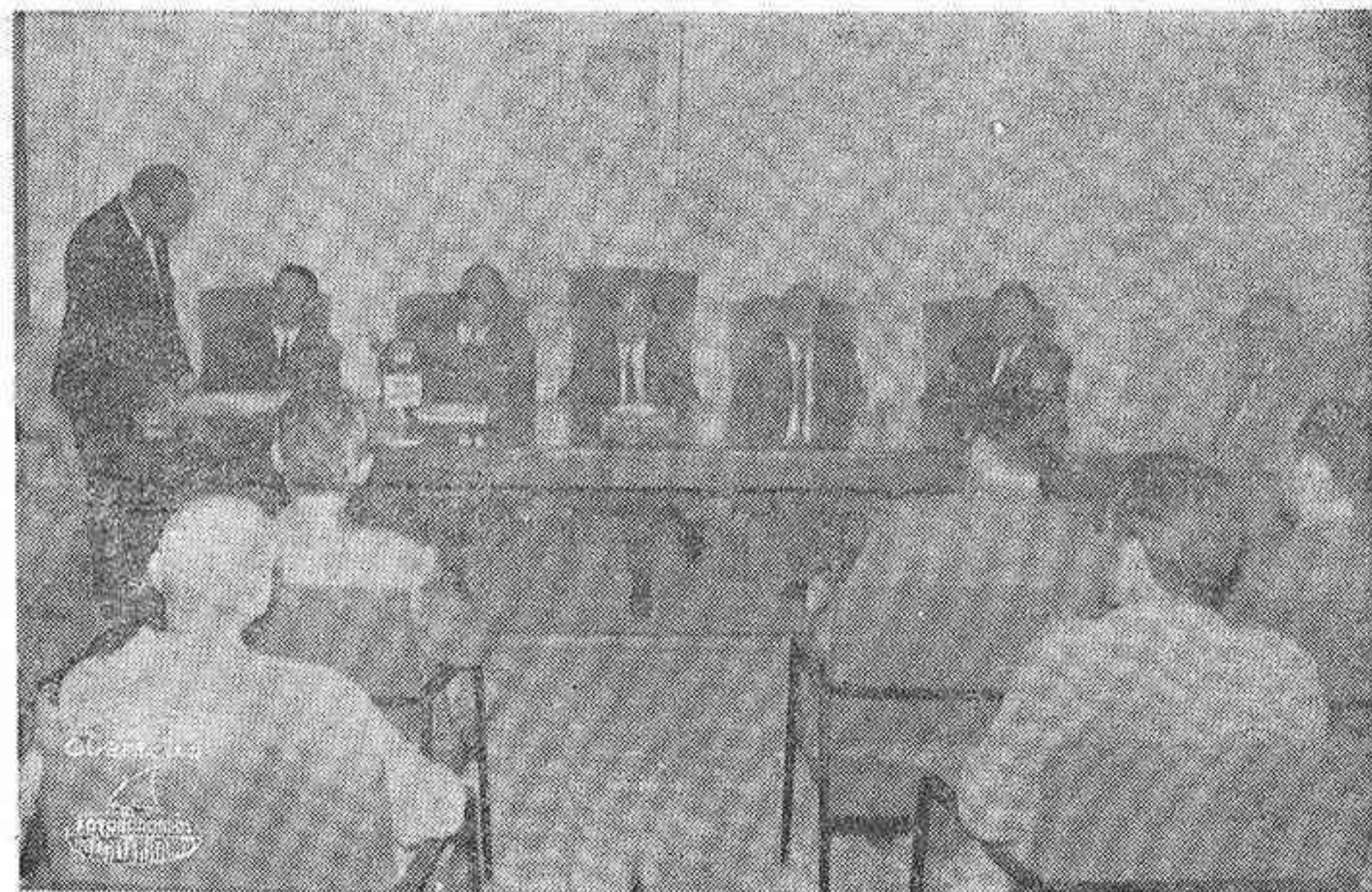
Pasa a la pág. última

Castellón, cosmopolita



Clausura del primer curso de divulgación de seguridad en el trabajo y prevención de accidentes en la industria de la construcción

Al que han asistido cuarenta trabajadores de distintas categorías profesionales



PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON

745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programmas; 747 Despierte con música; 8 Matinal Cadena Ser; Buenos días, Señor; Vida deportiva; Si Vd. no lo sabe; 9 Fórmula 45, guión de Miguel de los Santos; 10 Música mientras trabaja; 11 Saludo musical; 11'30 Viaje a las estrellas; 11'35 Melodías y canciones; 12 El intérprete del día: Juanito Valderrama; 12'15 Conjuntos famosos; 12'30 Mediodía Cadena Ser; 13 La hora del oyente; 13'15 Neptuno aconseja; 13'30 Festival del Variedad; 13'50 Información local; 14 Ecos de Sociedad; 14'30 Conexión con Radio Nacional de España; 14'55 La hoja del Almanaque; 15 Castellonerías, guión de Quiquet de Castilla; 15'30 Canta para Vd.; 15'50 La canción de la semana; 16 Música clásica: El Carnaval Romano, de Berlioz. La fuerza del destino, ópera de Verdi, y Vals del Murciélago, de Johan Strauss; 16'45 Retransmisión, desde el Santuario de Lledó, de la felicitación Sabatina, Santo Rosario y Salve Popular; 17'15 Melodías de actualidad; 17'30 Cantantes famosos; 18 Voces inolvidables; 18'15 Pequeño musical; 18'30 Todo para los chicos, guión de Joaquín Peláez; 19 Los famosos frente a frente; 19'30 Desfile de melodías; 20 Su música favorita; 20'30 Discoteca nueva; 20'50 Información local; 21 Teatro de la Zarzuela: La Verbera de la Paloma, de R. Vega y Tomás Bretón; 22 Conexión con Radio Nacional de España; 22'20 Ráfagas deportivas por Chencho; 22'45 Musical "in de semana"; 24 Madrugada musical. Un espacio extraordinario con las mejores orquestas; 1 Edición de madrugada. Las noticias de última hora; 1'15 Música para esta hora; 2 Cierre.

SEGUNDO PROGRAMA EN FRECUENCIA MODULADA. BANDA: 957 MEGACICLOS

16 Los cuarenta principales. Revisión de los éxitos del mundo, noticiario, club en la tarde, con los 40 Superventas de las listas internacionales de éxitos. La radio viva y actual, con la realización en directo de Alex Querol; 19'30 Música selecta. Espacio dedicado a la música sinfónica, música de cámara, recitales de ópera o grandes obras instrumentales; 20'30 Cierre de la frecuencia modulada.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA R.E.M.

MATINAL.— 8 Sintonía y apertura; 8'01 Música para la mañana; 8'30 Edición matinal; 8'40 Cita en la mañana; 8'55 Micro programa Donuts; 9 Usted programa. Audición musical con la participación

A poco que salgamos a recorrer las calles castellonenses, encontramos innumerables motivos que ponen de relieve el crecimiento, el desarrollo de nuestra ciudad, que con los últimos grandes establecimientos montados, le dan un aire cosmopolita. Sin ir más lejos, y en un espacio de pocos metros, dos señales evidentes de cuanto decimos. De una parte, el magnífico "Bús" que aparcado en la céntrica Avenida del Rey, invitaba a los transeúntes a degustar sus productos. Y nos otros atraídos por el colorido y el atractivo "Bús", también participamos de su amable invitación.

En la otra fotografía, una máquina "tragaperas" (mejor tragapesetas), que da lustre al calzado con sólo que se deposite en ella un par de las rubias. Al pasar, tras la agradable sorpresa del

"Bús", un muchacho intentaba lustrarse, y otros le contemplaban con curiosidad. Al fin, después del "depósito previo", consiguió que la máquina funcionara. Pero como el tiempo de duración fue bastante prolongado, o quizá el muchacho acabó pronto, todos participamos de los rodantes cepillos, que a buen seguro poca gracia harán a los limpiabotas. "Son cosas de estos tiempos", que diría el verbenero sereno de la Paloma.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

6ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres

SOLICITUDES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS POR CARRETERA

INFORMACION PUBLICA

El Boletín Oficial de la provincia número 123 de fecha 16 de Octubre de 1962 inserta anuncio convocando a información pública sobre el servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre TERUEL Y BARCELONA; solicitado por DON SERAFIN NOLASCO REDOLAR, domiciliado en Teruel, calle Rubio, núm. 5-2, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excm. Diputación Provincial de Castellón de la Plana, Ayuntamiento de Barracas, a las Empresas de Transporte de Viajeros por Carretera "La Expreso Segorbina S.L.", "Autos Vallduxense S.A.", "Autobuses Furió S. L.", Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, "La Hispano del Cid S.A.", "Autos Mediterráneo S.A." y al Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones.

Castellón, 22 Octubre de 1962. EL INGENIERO ENCARGADO JOSE LUIS BLANCO

MIL PESETAS DIA GANA UN TECNICO EN TELEVISION

Lógrelo en poco tiempo desde su casa con famoso Curso Teletex, fácil y económico. Recibirá gratis material para moderno televisor. Pida folleto sin compromiso. I. H. A. R., Talleres, 27. Barcelona-L. Autorizado Ministerio.

TALLER MECANICO

Talleres Barrachina. Barrachina, s/n

TALLER ELECTRICO

José M.ª García.— Paseo Morrell, 41
Servicio permanente de baterías
E. L. G. — Moncada.— 2

NOTA.— Los turnos de guardia de estos talleres, tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan en los mismos, hacia los usuarios de vehículos.

Delegación Provincial de Trabajo

CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

Con esta fecha el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo ha aprobado el Convenio Colectivo Sindical de la Empresa Derivados del Azufre, S. A. de Vinaroz.

Afecta a 208 trabajadores.

Servicio de guardia de talleres mecánicos y eléctricos

Mañana estarán de guardia en esta Ciudad, al objeto de prestar ayuda, para reparación de pequeñas averías, a los automovilistas que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes talleres:

SEGUNDO PROGRAMA.— 12'01 Cita a las doce. Una cita con la noticia y con la música; 13 La nueva frontera. Realiza y presenta Luis del Olmo; 13'30 Stop. Un espacio en el que la música queda sometida al "stop" de la palabra. Hoy se incluye "Duende-Golf"; 15 Momentos.

"TERCER PROGRAMA.— 16'01 Víspera de fiesta. Música para una tarde alegre; 17'20 Musical; 18 Viva la música! Hoy con "Disco-Juicio". Realiza y presenta Manuel Molina; 19 Radio-Ambiente.

CUARTO PROGRAMA.— 20'01 Saludo a Onda. Un mensaje para una ciudad en fiestas; 20'50 Boleín; 21 Pueblo de Dios; 21'20 Deportes. Un espacio que realiza y presenta Catalán Minguet; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 22'30 Buenas noches buena música. La última luz musical que se apaga en Radio Popular; 24 Cierre.

SOBREMESA.— 14 Ha salido la Voz de Castellón. Edición de sobremesa; 14'10 Mundo-Deporte; 14'15 Onda en fiestas; 14'30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Discos dedicados; 16'40 Mi novio el emperador, novela de Luisa María Linares. Cap. 24.

TARDE.— 17 A vueltas con los discos; 17'30 La Voz de Castellón se pone a sus órdenes; 18'15 Exito Tergal; 18'20 El espectáculo de la melodía; 19 Escenario lírico. Selección de El barbero de Sevilla, de Nieto y Jiménez; 19'30 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe Castellón Dr. D. José Pont y Gol.

NOCHE.— 20 Desfile de intérpretes; 20'40 La música es ambiente; 21 Ha salido la Voz de Castellón. Edición de noche; 21'12 Coplas; 21'30 Penalty. Audición deportiva; 21'45 Discoteca 63; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22'25 A esta hora: Su música favorita; 23 Teatro de la Zarzuela. El anillo de hierro, de Marcos Zapata y Miguel Marqués; 24 Despedida y cierre de emisión.

RADIO POPULAR EMISIONES EN O.M. Y F.M.

PRIMER PROGRAMA.— 8 Apertura; 8'01 Ocho en circuito. Música para iniciar la jornada; 9 Disco-Tour. Una competición musical en la que intervienen los cantantes y los conjuntos más populares del momento; 11 Destino ellas. Espacio nacional; 11'30 Temas iberoamericanos. Unos límites geográficos señalan unos límites musicales.

SEGUNDO PROGRAMA.— 12'01 Cita a las doce. Una cita con la noticia y con la música; 13 La nueva frontera. Realiza y presenta Luis del Olmo; 13'30 Stop. Un espacio en el que la música queda sometida al "stop" de la palabra. Hoy se incluye "Duende-Golf"; 15 Momentos.

"TERCER PROGRAMA.— 16'01 Víspera de fiesta. Música para una tarde alegre; 17'20 Musical; 18 Viva la música! Hoy con "Disco-Juicio". Realiza y presenta Manuel Molina; 19 Radio-Ambiente.

SALA DERENZI

Hoy inauguración de la exposición de óleos

GARCIA FERRANDO

del 25 de Octubre al 3 de Noviembre.

LABORABLES, DE 7 A 9.
FESTIVOS, DE 12 A 2.

L'HOSTAL

Méndez Núñez, 9 - Castellón

Hoy Sábado 7 Tarde

TREPIDANTE BAILE ESTUDIANTIL

Mañana Domingo 7 Tarde

GRAN BAILE DE JUVENTUD

Conjunto de Alejandro García y el Vitol Quartet, con sus más recientes ritmos

EL MAGNIFICO AMBIENTE DE SIEMPRE

PARADOR «EL TORDO»

ONDA

Hoy Sábado, 25 A las 7 tarde

BAILES DE JUVENTUD

Magníficos concursos de bailes ye-yé con regalos

Presentación de:

Africa Vázquez Miguel Angel y Los 2.ª Edición

Conjunto Los 5 Reyes

A las 10'30 noche

GRANDES BAILES

Exhibición de peinados de la actual temporada con la participación de magníficos salones y modelos

Africa Vázquez - Miguel Angel Los 2.ª Edición - Los 5 Reyes

RECUPERACION FUNCIONAL

OBESIDAD - CELULITIS

SAUNA FINLANDESA

A. Macian (Fisioterapeuta) consulta y tratamientos en Gral. Aranda, 6-5.º-Tel. 22 33 03 - CASTELLON

SI USTED ES DECIDIDO SI USTED QUIERE PROSPERAR RAPIDAMENTE SI TIENE DON DE GENTES.

¡UD. ES NUESTRO HOMBRE!

Presentarse en DAMA Publicidad Gral. Aranda, 6 - Castellón

IMPORTANTE EMPRESA PRECISA ADMINISTRATIVO

Con conocimientos de Contabilidad y mecanografía. Interesados presentarse a partir del LUNES día 27 de 4 a 6 tarde en DAMA Publicidad - Gral. Aranda, 6 CASTELLON.

MAYOR IGUALDAD AL CIERRE SEMANAL

MADRID, 24. — (Pyresa). — La firmeza que ha venido siendo la nota predominante en las sesiones de esta semana se ha visto ligeramente empañada por una mayor impresión de la oferta en la sesión de hoy. Ello ha dado lugar a una jornada de mayor equilibrio entre dinero y papel, con ligero predominio del primero. La nota más positiva ha estado a cargo de los bancos, las constructoras y las comunicaciones, que han sido las que han arrojado un balance más efectivo. El grupo bancario continúa mostrándose muy firme con gran mayoría de ganancias e importante cuantía en algunos casos. Las cesiones han estado a cargo de Exterior y Banesto.

Las eléctricas han retornado a su línea irregular, debido al generalizado predominio de la oferta en sus valores. Únicamente Hidrola ha dado un paso adelante. Las pérdidas en este sector, si bien son abrumadora mayoría, carecen apenas de entidad. El resto de los corros ha mostrado una cara más bien optimista en la mayoría de los valores, si bien alimentación y seguros han arrojado un balance negativo. Construcción, comunicaciones y químicas han tenido mayoría de beneficios con alzas importantes en Dragados e Inmobiliaria Metro.

Las siderúrgicas se han mostrado repetidamente en su generalidad. Las acciones de Telefónica han recuperado hoy dos enteros cotizándose a 267. El cupón ha cerrado contratación a 152, con ganancia de 175 pesetas. Al cierre de la sesión y de la semana había dinero y papel con ligero predominio del primero.

Por corros en el bancario se registran las alzas de Mercantil, 10; Central, Popular, Rural y Vizcaya, 5; Santander, 6; Fomento e Hispano, 3 y General y Urquijo, 2; las repeticiones de Bilbao, Ibérico, López Quesada y Valencia y las cesiones de Exterior, 10, y Banesto, 6.

En el sector de eléctricas gana dos enteros Hidrola; repiten Fecosa, Iberduero, Nansa y Sevillana y ceden enteros Unión Eléctrica Madrileña, 4; Fecosa pequeñas, Hidroeléctrica de Cataluña y Leonesas y Viesgo, 2; Hidroeléctrica del Cantábrico y Reunidas, unc.

En alimentación suben dos enteros El Águila y baja 15 Ebro y 5 Azucarera. En mineras gana dos enteros Felguera, al igual que ocurre con Campsa en monopolios. En construcción e inmobiliarias, obtienen beneficios, Dragados 10; Metropolitano, 5; Urbis, 3 y Cementos Alba 2. Baja Vallhermoso 3, Hidrocivil 2. En químicas Unquinesa gana 5 enteros y Explosivos 3, repitiendo Energías y cediendo cuatro puntos Explosivos y dos Cros.

En siderometalúrgicas, gana tres enteros Material; repiten Finanzauto, Finanzauto y Servicios, Santa Ana, Seat y Santa Bárbara, y tienen un retroceso de tres puntos Altos Hornos y Fasa.

Del resto de los valores tratados, Urbanizadora Metro sube 10, Marconi y Sniace 5, Fefasa 2,5 y Telefónica 2. Repiten Galerías Preciados y cede 15 enteros Unión y Fénix y 3 Metro.

Exterior 4%, 116.
Amort. 4%, Enero 1960, 115,25.
Amort. 4%, Junio 1963, 115,23.
Amort. 3,50%, 103,75.
Amort. 3%, 103,50.
Bco. Hipotecario-A, 100.
Bco. Hipotecario-B, 102,50.
Bco. Hipotecario, exentas, 108,50.
Cto. Local Interprov. 101.
Cto. Local, Lotés viejos, 104.

ACCIONES
BANCOS:
Exterior, 650.
Central, 1.675.
Banesto, 1.098.
Fomento, 685.
G. Comercio, 888.
Hispano, 1.157.
Ibérico, 1.017.
Mercantil, 960.
Popular, 1.319.
Rural, 600.
Valencia, 1.207.

ELECTRICAS:
Leonesas, 100.
R. Zaragoza, 105.
Fecosa-pequeñas, 318.
Fecosa, 179.
Cantábrico, 219.
Hidrola, 248.
Iberduero, 333.
Nansa, 140.
Sevillana, 234.
Eléctrica Madrileña, 205.

ALIMENTACION:
Águila, 332.
Azucarera, 231.

CONSTRUCTORAS:
Hidro Civil, 77.
Dragados, 930.

INVERSION MOBILIARIA:
Urbis, 423.
Inversiones, 540.
Insa, 152.
Vamosa, 123.
Crecinco, 501,11.
Nuvofondo, 2.163,96.
Rentfondo, 008,17.
Eurovalor, 2.201,40.

MINERAS:
Felguera, 91.

MONOPOLIOS:
Campsa, 333.

NAVEGACION:
Naval ordinarias, 97.
Trasmediterránea, 300.

QUIMICAS:
Aragonesas, 185.
Explosivos, 423.
Petróleos, 683.

SIDEROMETALURGICAS:
Altos Hornos, 111.
Seat, 646.
Fasa, 315.
Macosa, 149.

TELEFONIA Y RADIO:
Marconi, 160.
Telefónica, 267.

TEXTILES:
Fefasa, 106.
Sniace, 167.

SEGUROS:
Unión y Fénix, 1.120.

(Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón).

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

AL CIERRE SEGUIA AFLUYENDO DINERO

BARCELONA, 24. — (Cifra). — Con escaso negocio en los corros de fondos públicos y obligaciones industriales y mucha animación en el de acciones, se desarrolló la sesión de Bolsa de hoy. Locales y bancarios fueron los sectores más solicitados por el abundante dinero que salió al mercado y que seguía afluyendo a la hora del cierre.

SE MODERO EL IMPETU ALCISTA

BILBAO, 24. — (Cifra). — Cierta la semana bursátil bilbaína

con una sesión en la que el impetu alcista de días pasados se ha moderado sustancialmente. En conjunto, ha sido una sesión movida, con contratación amplia y oscilaciones poco sensibles en un sentido o en otro, dentro del conjunto de valores contratados.

Cabe destacar, sin embargo, los veinticinco enteros de subida del Banco Industrial de Bilbao, los ciento veinticinco de pérdida de Seguros Bilbao, derechos, y los veinticinco duros, también de pérdida, en acciones Aurora. Por lo demás, como queda dicho, mucha discreción en los cambios.

Termina la sesión y la semana en posición dudosa.

Para muchachos 15/17 años

con cultura a nivel de Bachiller Elemental, que entiendan y se hagan entender en inglés o francés, o que tengan conocimientos administrativo-contables, importante Empresa tiene varios puestos interesantes, en Castellón

Sueldo inicial: 3.000-4.000 Ptas.

Obligación de promocionarse a puestos superiores

Los interesados pueden dirigirse a ORGA, S.L., Dpto. de Selección de Personal-Empleo, 24, CASTELLÓN, que ha sido encargada de asesorar en la selección.

Preocupación por las medidas del Mercado Común respecto a la naranja navel de terceros países

VALENCIA, 24 (PYRESA). — El Sindicato Provincial de Frutos ha remitido un telegrama a D. Alberto Ullastres, Embajador de España cerca del Mercado Común, ante la noticia procedente de fuente alemana sobre la pretensión de anular los coeficientes correctores para la naranja navel de los terceros países no miembros del Mercado Común Europeo.

Entre otras cosas, el citado telegrama dice: "Teniendo conocimiento del propósito que anima a la comisión del Mercado Común reunida actualmente, que pretende anular coeficientes correctores para la "navel" de terceros países, incluidos en el mismo grupo de las "moros" y "tarocco" italianas, durante los meses de noviembre y diciembre, lo que significaría el inminente peligro de la aplicación de los precios de referencia, así como la anulación con ello de las ventajas aduaneras concedidas y por tanto la aplicación de nuevo del arancel del veinte por ciento, rogamos a V. E. su enérgica intervención cerca del citado organismo europeo con el fin de obtener que no se ponga en práctica esta medida que tanto puede perjudicar a la exportación española de naranja".

El monocarril, tren del futuro

MADRID, 24. (Pyresa). — Hoy en la sede del Instituto Nacional de Industria, ha sido presentado en modelo a escala, el nuevo mono-rail, el tren del futuro que como indica su nombre se desliza sobre un solo carril.

La presentación fue hecha por D. Carlos Cambromero Martínez presidente de la sociedad que lo construyó y su patentador. El nuevo tren estará sustentado en una serie de columnas, con una altura que oscila entre los 0'50 y los 8 metros. Los vagones pueden ser de carrocería abierta o cerrada, y cada uno está unido en su parte posterior a un elemento de rodaje compuesto por una pareja de ruedas que discurren por la cara superior del rail. La parte motriz puede ser de origen término o eléctrico. Las aplicaciones del nuevo método de transporte son muy variadas. Hay tres versiones fundamentales: transporte recreativo, urbano y de enlace entre aeropuertos y ciudades. Los recorridos oscilan entre los 3 y los 20 kilómetros. El mono-rail puede instalarse en parques municipales de recreo, pequeñas urbanizaciones, ferias, exposiciones, etc.

Al acto, entre otras personalidades, asistieron D. Luis Navarro Gil, de la Dirección General de Transportes por Carretera del Ministerio de Obras Públicas; el Director de la Unión Eléctrica D. Gabriel Barceló, y el Director del Teleférico de Rosales, D. Enrique José Luján.

Rebaja a los jóvenes en viajes internacionales

MADRID, 24. (Pyresa). — Los jóvenes de diez a veintidós años podrán realizar viajes internacionales, a partir del próximo día uno de noviembre, con una reducción en el precio del veinticinco por ciento, según un acuerdo adoptado por las administraciones ferroviarias de España, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suiza. Los jóvenes interesados en viajar en estas condiciones deberán proveerse de una tarjeta especial denominada "Rail europ junior".

La tarjeta, que se obtiene mediante solicitud en una imprenta que facilitan las oficinas de viajes y el pago de setenta pesetas, tiene una validez de tres años.

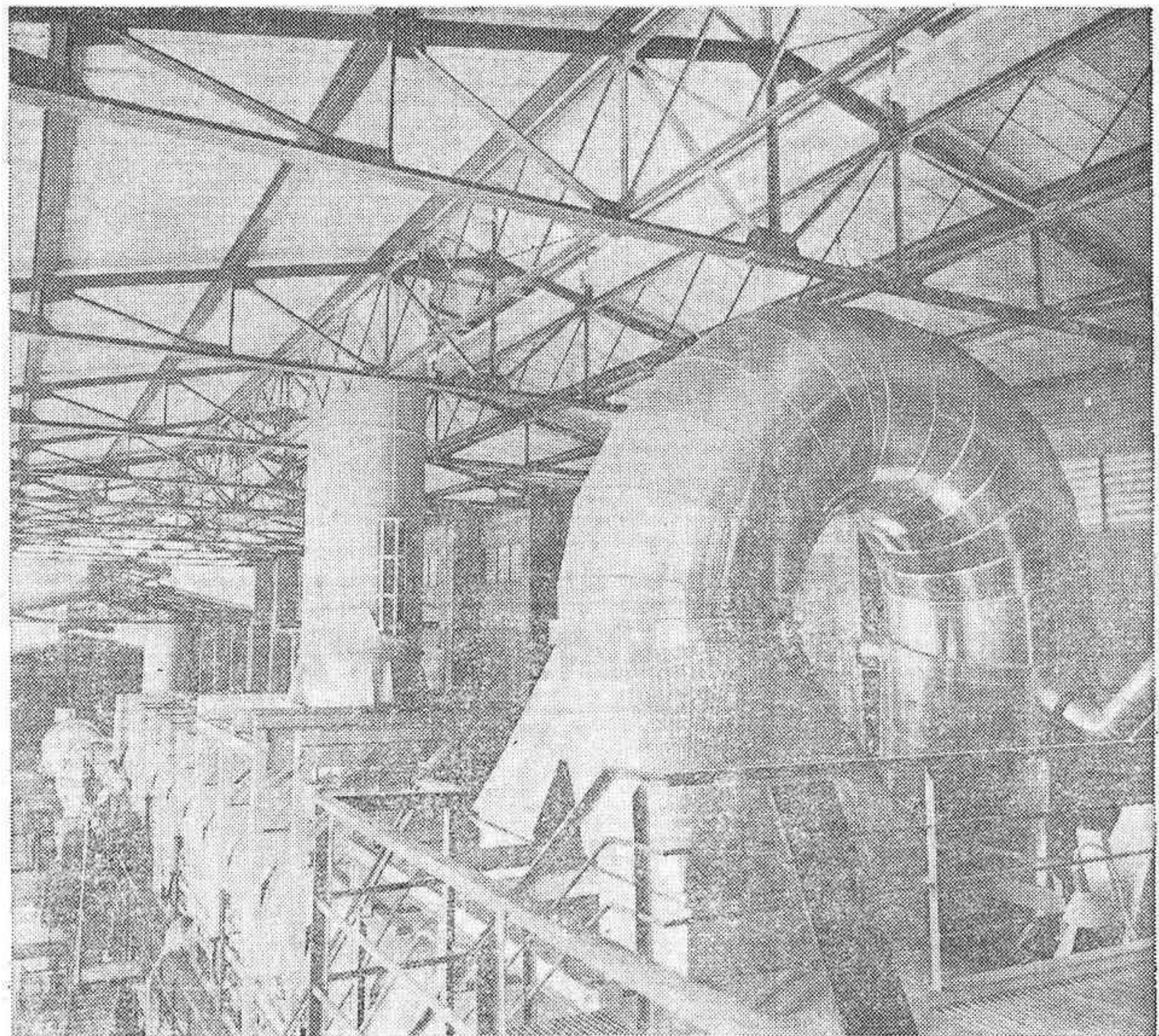
VILLA
Precisamos alquilar en Benicassim, preferible sobre el Mar. Dirijan ofertas al apartado 232 de Castellón.

Cemento PORTLAND se dice así:

VALENCIANA DE CEMENTOS

Decir cemento Portland es decir Valenciana de Cementos. Y es que el proceso de fabricación que emplea Valenciana

de Cementos le permite controlar y mantener una máxima alta calidad del cemento elaborado.



Hornos rotativos -los más modernos de Europa- y rayos X automáticos, una materia prima seleccionadísima garantizan que cemento PORTLAND es lo mismo que Valenciana de Cementos.



POR EL PROGRESO EN LA CONSTRUCCION

Vehículos extranjeros en España

Para conocimiento de Garajes, Talleres de automóviles y "Campings" establecidos en España, y de los turistas que en los mismos dejen depositados sus vehículos cuando se ausentan de España.

1.—Al ausentarse, dejando en España depositados sus vehículos por tiempo superior a DOS MESES, los usuarios tienen la obligación de solicitar de la Aduana el PRECINTADO de dichos vehículos, formalizando tal solicitud por escrito, bien personalmente, o bien por mediación de otra persona que, debidamente autorizada por ellos, les represente.

2.—A tales efectos, se entienden como "vehículos", tanto los automóviles de turismo y motocicletas como los remolques o "trou-lottes", y también las embarcaciones de recreo y sus motores siempre que los vehículos estén provistos de matrícula extranjera o turística española.

3.—Mediante el precintado aduanero se aplaza la obligación de reexportar dichos vehículos al extranjero, siendo así posible también volverlos a utilizar en un período posterior de estancia en España, para lo cual deben entonces presentarse nuevamente en las oficinas de la Aduana y solicitar su desprecinto y uso del régimen temporal, que les será concedido si reúnen las condiciones legales para su disfrute.

4.—El precintado aduanero citado no podrá mantenerse en forma continuada por tiempo superior a DOS AÑOS a contar de la fecha en que se realice (salvo el caso de obtener de la Dirección General de Aduanas — Madrid, una prórroga). Transcurrido dicho plazo sin haberse desprecintado —bien para un nuevo uso temporal o bien para reexportación al extranjero— se incurre por el propietario o usuario del vehículo en una multa reglamentaria fijada en 1.000 a 15.000 pesetas, respondiendo de su pago el propio vehículo que, en caso de no ser aquélla satisfecha, sería subastado por la Aduana como abandonado por dación en pago (artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles).

5.—En el caso de comprobarse por los Servicios de Vigilancia la existencia en garajes, talleres, "campings", etc., de vehículos extranjeros no precintados por la Aduana y cuyos propietarios o usuarios no se encuentren ya en España por haberse ausentado más de DOS MESES antes de la fecha de la comprobación, "Los depositarios, es decir, los propietarios de los citados locales o establecimientos, incurrirán en responsabilidad sancionable con multas, si no hubieren cumplido con la obligación que tienen de dar oportunamente cuenta a la Aduana de tenerlos depositados a su cargo.

6.—La obligación y responsabilidades a que se refiere la advertencia anterior existen aún en el caso de tratarse de vehículos averiados y aunque sean entregados en depósito o custodia a los talleres y garajes por parte de otras Autoridades o Jurisdicciones (Agentes de Tráfico, Juzgados, etc.) circunstancias que no eximen a los propietarios de los locales de su obligación de dar oportuna cuenta a la Aduana para la intervención (sin perjuicio de la que pudieran tener otros Organismos o Autoridades) al tratarse de vehículos extranjeros importados temporalmente en España y que deben, en definitiva, ser reexportados o bien nacionalizados legalmente.

Raimundo Fernández Cuesta preside la comisión especial de las Cortes para el asunto Matesa

FIGURA EN ELLA EL CONSEJERO NACIONAL POR CASTELLÓN, JOSE MIGUEL ORTI BORDAS

MADRID, 24 (CIFRA). — Ocho consejeros nacionales; ocho miembros de la Organización Sindical; seis representantes de la administración local; seis representantes de la familia; un rector de universidad y dos procuradores procedentes de asociaciones, colegios y cámaras, componen la comisión especial que ha sido designada a propuesta de la Comisión Permanente de las Cortes Españolas...

Presidente, D. Raimundo Fernández Cuesta, (Consejero Nacional designado por el Jefe del Estado). Vicepresidente, D. José García Hernández, (Consejero Nacional por Guadalajara).

Se habla de una nueva central nuclear en Cataluña

MADRID, 24. — (Pyresa). — Fuentes bien informadas del Ministerio de Industria, han declarado que aún no se ha presentado ninguna solicitud para el establecimiento de una nueva central de energía nuclear en Cataluña en la que están interesados determinados grupos financieros.

Los peligros del ciclamate

BILBAO, 24. — (Pyresa). — Unos treinta mil envases de medicamentos efervescentes dulces y otros tantos frascos de jarabes, todos ellos con productos en cuya fórmula de elaboración entra el "ciclamate", se venden cada año en las farmacias de Vizcaya...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. (Pyresa). — La comisión permanente del Consejo Nacional de Trabajadores se ha reunido durante el día de hoy para estudiar el trabajo preparado por la mesa del citado consejo en torno al proyecto de ley sindical.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas.

La colecta del Domund en España rebasa los 125 millones de pesetas

MADRID, 24. — (Pyresa). — Aunque todavía no se poseen los datos exactos sobre la colecta extraordinaria del Domund último, se tiene la impresión de que rebasará los ciento veinticinco millones de pesetas.

Parece han sido detenidos los cuatro atracadores de la joyería de Madrid

Un vehículo robado abandonado y la sustracción de unas bombonas de gas, ha llevado hasta los cuatro detenidos en relación con el caso

MADRID, 24. — (Pyresa). — Esta madrugada han sido detenidos cuatro personas, autoras o relacionadas, al parecer, con el atraco cometido el pasado domingo en la "Boulevard", del Paseo de la Castellana, número 2, en el que se apoderaron de joyas y alhajas que su propietario, don Enrique Montaner, ha valorado en unos treinta millones de pesetas.

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

Los encartados

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

En la Dirección General de Seguridad se mantenía la más absoluta reserva sobre el caso. Pero no había duda de que, efectivamente, alguna novedad importante se iba a registrar...

El ejercicio naval hispano-francés «Faron IV»

MADRID, 24. (Pyresa). — En fundamentales los helicópteros de la Armada de España en el porta-helicópteros francés "Faron IV" continuó el supuesto táctico siendo atacado el convoy a lo largo del día por submarinos, así como por aviones del ejército del Aire.

Buen tiempo

MADRID, 24. — (Pyresa). — Durante el día de hoy la nubosidad se ha limitado al norte de Galicia, Cantábrico y Cabecera del Ebro. En el resto de España el cielo estuvo despejado o con escasa nubosidad.

Información técnica y pronóstico

El anticiclón de las Azores se prolonga hacia el Este, y cubrirá mañana por completo la península, donde soplarán vientos flojos, bonancibles, excepción hecha del Estrecho, que tendrá Levante.

Los transportes colectivos e individuales

MADRID, 24. — (Crónica para Pyresa de José Luis Fernández Rúa). — El usuario se lamenta: "Cuando deseo utilizar un taxi, no encuentro ninguno libre; en cambio cuando no lo necesito, los veo desfilar vacíos..."

Los transportes colectivos e individuales

Una parte de la opinión debido a esto, desea que se aumente el número de taxis. Y también lo requieren aquellos conductores de taxis que, debido a sus años de trabajo, esperan que el Ayuntamiento le conceda una de esas codiciadas licencias.

Los transportes colectivos e individuales

Claro es que, así las cosas, no se plantean el problema en su rigurosa realidad. Existen ciudades efectivamente, con más población y menos taxis, pero en donde, en cambio, los transportes colectivos son más eficientes, a la vez que el parque de turismos particulares es superior al de Madrid.

Los transportes colectivos e individuales

En todo caso, parece que, quizá no tardando mucho, el Ayuntamiento madrileño amplíe ese número de licencias que habrá de contribuir sobre todo, a servir mejor a la población. Que, en definitiva es de lo que se trata.

Los transportes colectivos e individuales

Hace unos días, la prensa madrileña recogió el rumor según el cual el Alcalde de Madrid, con motivo de las reformas urbanas que se están llevando a cabo en el Paseo de Recoletos, con grandes zonas ajardinadas, se proponía prohibir la instalación de terrazas de los cafés en los andenes centrales.

Los transportes colectivos e individuales

Hay que añadir que en primavera y verano, dichas terrazas son un mirador excepcional y que se ven muy concurridas. Sobre todo, en la del Café Gijón, por la gente de letras.

Los transportes colectivos e individuales

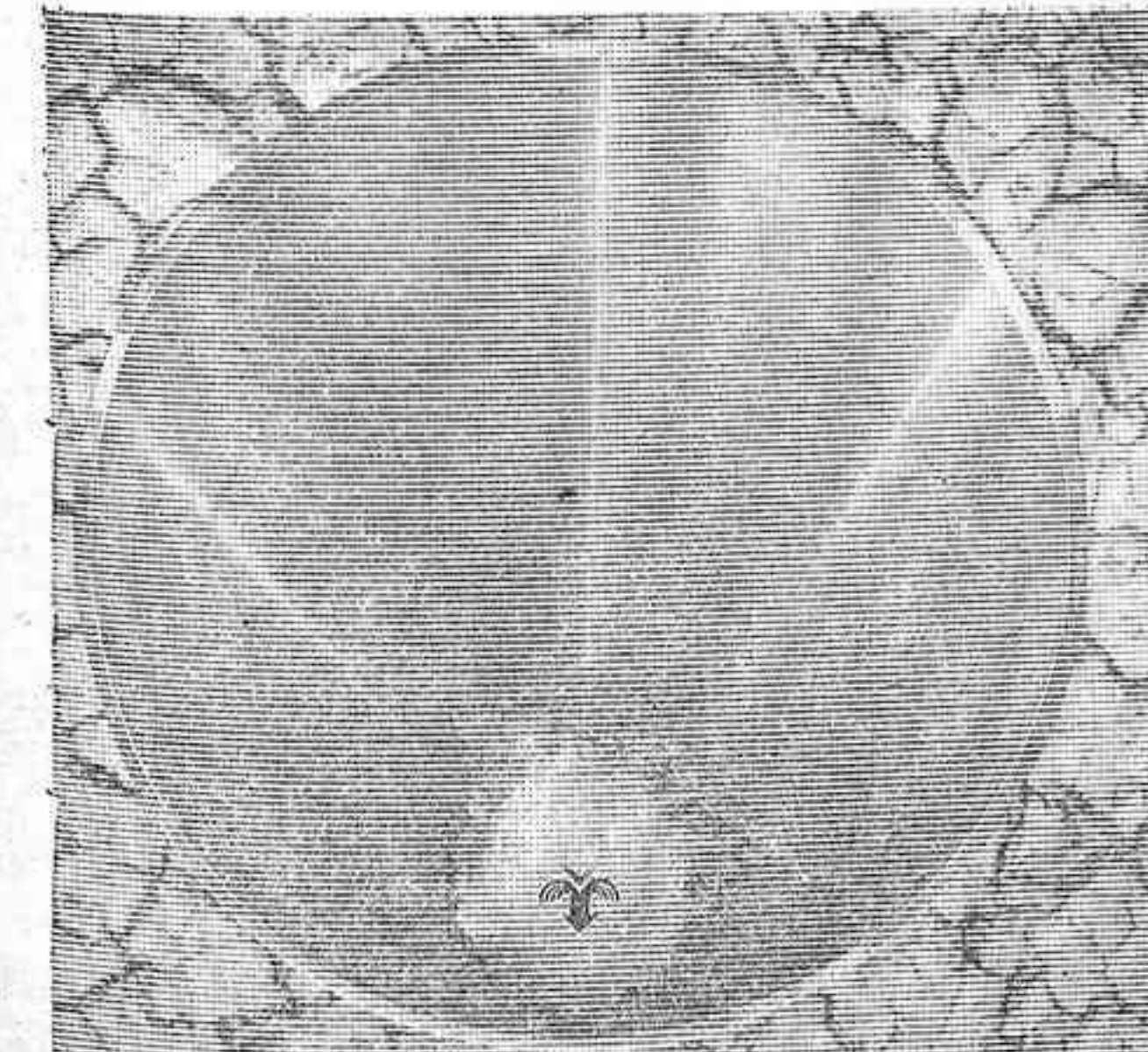
Pero ahora se aclara: habrá terrazas siempre y cuando que los camareros que realizan ese servicio no tengan que jugar el tipo, cada vez que cruzan la calzada, para servir a los clientes crómicamente sentados ante los veladores.

Los transportes colectivos e individuales

Avanzamos hacia una civilización de longevos. Basta consultar con cualquier estadística demográfica para comprobar que, el número medio de años que vive el hombre ha aumentado sensiblemente, desde principios de siglo.

Los transportes colectivos e individuales

Los aficionados a la fiesta nacional comienzan a rezumar nostalgia. Sucede siempre en estos casos. La piqueta va a derribar sin posible remedio, la plaza de Vista Alegre, la segunda en categoría que posee Madrid.



AGUA A LA VISTA! Vegarada perforaciones. Agua para transformar las tierras de secano. Para desenterrar el fondo de la tierra las riquezas que no nacen por falta de riego.

Importante Empresa hispano-norteamericana. Precisa PROFESOR MERCANTIL. Preferible Experiencia Libre servicio Militar. Se Ofrece: Remuneración a convenir según aptitudes. Buen porvenir.

CRONICA DE MADRID

Los transportes colectivos e individuales

MADRID, 24. — (Crónica para Pyresa de José Luis Fernández Rúa). — El usuario se lamenta: "Cuando deseo utilizar un taxi, no encuentro ninguno libre; en cambio cuando no lo necesito, los veo desfilar vacíos..."

Los transportes colectivos e individuales

Una parte de la opinión debido a esto, desea que se aumente el número de taxis. Y también lo requieren aquellos conductores de taxis que, debido a sus años de trabajo, esperan que el Ayuntamiento le conceda una de esas codiciadas licencias.

Los transportes colectivos e individuales

Claro es que, así las cosas, no se plantean el problema en su rigurosa realidad. Existen ciudades efectivamente, con más población y menos taxis, pero en donde, en cambio, los transportes colectivos son más eficientes, a la vez que el parque de turismos particulares es superior al de Madrid.

Los transportes colectivos e individuales

En todo caso, parece que, quizá no tardando mucho, el Ayuntamiento madrileño amplíe ese número de licencias que habrá de contribuir sobre todo, a servir mejor a la población. Que, en definitiva es de lo que se trata.

Los transportes colectivos e individuales

Hace unos días, la prensa madrileña recogió el rumor según el cual el Alcalde de Madrid, con motivo de las reformas urbanas que se están llevando a cabo en el Paseo de Recoletos, con grandes zonas ajardinadas, se proponía prohibir la instalación de terrazas de los cafés en los andenes centrales.

Los transportes colectivos e individuales

Hay que añadir que en primavera y verano, dichas terrazas son un mirador excepcional y que se ven muy concurridas. Sobre todo, en la del Café Gijón, por la gente de letras.

Los transportes colectivos e individuales

Pero ahora se aclara: habrá terrazas siempre y cuando que los camareros que realizan ese servicio no tengan que jugar el tipo, cada vez que cruzan la calzada, para servir a los clientes crómicamente sentados ante los veladores.

Los transportes colectivos e individuales

Avanzamos hacia una civilización de longevos. Basta consultar con cualquier estadística demográfica para comprobar que, el número medio de años que vive el hombre ha aumentado sensiblemente, desde principios de siglo.

WHILE YOU WAIT!!

El Gobierno envió a las Cortes...

ATLETISMO

Festival fin de temporada

MANANA domingo se celebrará en las pistas del Estadio Castalia un match de atletismo entre las representaciones del Gimnasio Antoni, Cultural Deportiva, O.J.E., Oropesa y Castalia O.J.E., para finalizar la actual temporada con buen pie, pues con él empezará y transcurrirá, como muy bien habrán podido observar los auténticos aficionados al que se ha considerado desde tiempos remotos como deporte rey por méritos propios.

Este festival atlético estará patrocinado y organizado por la Sección de Atletismo de la Sociedad Deportiva Castalia O.J.E., que como siempre en su afán de ofrecer a los muchachos que forman la familia atlética castellonense (capital y provincia), que va creciendo día a día, aumentando el número de practicantes, cuantas oportunidades sean posible para que practique su deporte favorito, no regatea esfuerzos y aprovecha hasta la última fecha de la temporada que está finalizando.

Este festival que sustituirá al que se tenía proyectado con la Universidad Laboral de Tarragona, en las pistas universitarias, que no cuajó por hallarse en los inicios del curso escolar y quizás en vías de reorganización de la plantilla atlética de la Universidad, promete ser tan interesante como aquel, pues si en él hubieran actuado los mejores provinciales, ya que de una

CARRERAS SOBRE PATINES

Hoy se celebrarán en Sedavi los campeonatos regionales absolutos en pista con la participación del Club Castalia de nuestra ciudad

Hoy saldrá con destino a Sedavi (Valencia) la expedición de corredores sobre patines del Club Castalia, para disputar el Campeonato Regional absoluto en pista.

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parece ser que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

Los cinco juveniles son: Martín, Fco. Javier Sánchez, Gargallo, Valls y Jesús Sánchez. Las femeninas: Peinado y Pilar Martín. Y los infantiles: Godes y Mellá, sobre quienes pesa la difícil tarea de defender los colores del Castalia frente a los colores valencianos, Cucca —subcampeona de España de 500 mts., recientemente conquistada en Barcelona—, Teruel, Albol y otros más de no menos reconocida clase.

Las pruebas a disputar serán las siguientes: 1.000 m. debutantes, 500 m. masculinos y femeninos (eliminación y final), 3.000 m. masculinos, 2.000 m. femeninos, 5.000 m. masculinos, 3.000 m. femeninos, 1.000 m. infantiles y una carrera de parejas a la americana.

Nuestros muchachos que debido a la multitud de competiciones que han tenido en estas últimas semanas y a los constantes entrenes a que han sido sometidos en el Pabellón Polideportivo, han subido de nivel técnico, hasta el punto de mejorar continuamente sus marcas personales; ahora bien, no sabemos cómo estarán de forma sus competidores valencianos, pero es de esperar una gran lucha para ocupar los primeros lugares, tan deseados por todos los corredores. Su ilusión es el hacer un dignísimo papel, dejando en buen lugar el nombre de Castellón y el Club Castalia al cual representan.

Este Campeonato Regional será el broche oficial que cierra la temporada en Carreras sobre Patines, tanto en pista como en circuito, pero como quiera que a la Delegación Castellonense de Patinaje le falta por conquistar el Trofeo Presidente, que a causa de otras competiciones no se ha podido finalizar, siendo muy posible que disputado el Regional en Sedavi, e inmediatamente se disputen las dos pruebas que faltan, para poder dar de una manera definitiva los ganadores de esta disputada e interesante competición.

STIK

LA EXPEDICIÓN

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parece ser que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

LA EXPEDICIÓN

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parece ser que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

LA EXPEDICIÓN

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parece ser que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

LA EXPEDICIÓN

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parece ser que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

LA EXPEDICIÓN

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parece ser que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

LA EXPEDICIÓN

La expedición, hasta el momento, la forman cinco juveniles, dos femeninas, y dos infantiles, digo hasta el momento, porque parece ser que a última hora se incorporarán a la expedición dos corredores más, que con su Delegado al frente partirán hacia Sedavi hoy tarde a las cuatro, para dilucidar la supremacía regional en pista.

Deportes de Educación y Descanso

I CAMPEONATO DE TIRO AL PLATO DEL GRUPO DE EMPRESA "FERTIBERIA"

Para hoy a las 3'30 de la tarde, tenemos en el Campo de Tiro de la Cosa, el I Campeonato de Tiro al Plato organizado por el activo Grupo de Empresa Fertilberia, que de esta manera incluye en su ya gran gama de actividades deportivas una más, puesto que a parte de las ya conocidas de fútbol, baloncesto, balonmano, ajedrez, pesca y tenis, se le ha unido ahora esta modalidad deportiva de Tiro al Plato, la cual cuenta con grandes simpatizantes dentro de la empresa y grandes tiradores como el campeón Ramón Pulgollé que tratará por todos los medios de ratificar de nuevo esa fama de la que viene precedido. Son muchos los tirofantes que la empresa otorgará a los participantes, puesto que tienen copa los tres primeros clasificados y a parte se le entregarán varios accesorios de cazadores a todos aquellos participantes que queden clasificados entre los primeros lugares, tales como cananas y demás accesorios.

La lista de participantes es bastante numerosa y hasta ahora los inscritos son los siguientes: José Urea, Salvador Juan, Enrique Esteller, José L. Mezquita, José Ferrer, Francisco Andreu, Salvo Fernández, Luis Sanchis, Herminio Mor, Bartolomé Gómez, Joaquín Furter, Avelino Díaz, Félix Quirós y Ramón Pulgollé. Todos los concursantes, tienen una gran ilusión en alcanzar el primer puesto de este Campeonato y no dudamos que la lucha por lograrlo será muy enconada, por lo tanto adelantamos una gran tarde de Tiro al Plato en el Campo de Tiro de la Cosa.

Queremos resaltar de una manera clara, la labor que está realizando este Grupo de Empresa de Fertilberia en el campo deportivo, puesto que hoy por hoy es la empresa que mayor actividad tiene en este campo. — JOSETY.

selección se trataba, en este particular las plantillas completas de los clubs, en los que además veremos los nuevos fichajes de última hora en liza y poder comprobar lo prometedor que puede presentarse la temporada que se avecina, ya que este próximo curso, el atletismo castellonense está dispuesto a condicionar una preparación completa y de plena dedicación, para lograr ser invitado por el máximo organismo nacional en cuantas concentraciones se organicen de alto nivel y, como no, en los Campeonatos de España.

La temporada que finaliza ha sido testigo del barrido de la tabla provincial de varios records, logrados con una precaria y deficiente preparación. Si esto es así, ¿qué no podremos esperar en el futuro, en el que se hallan dispuestos a lograr un atletismo grande para Castellón? Como nos decían no hace mucho los propios atletas, pues dicen que quieren elevar el nivel de las marcos a alturas respetables en el concierto nacional. Anteayer otros me hablaban de apagar el record de jabalina, que se les antoja demasiado antiguo.

Por lo que se vislumbra, ilusiones y esperanzas no faltan. Creemos que lo que se llama madera y hombres con facultades tampoco; en ellos está el mayor porcentaje de posibilidades para lograr que esto se cumpla. Deseamos ver convertido en realidad este optimismo que campea entre los atletas provinciales de cara a la nueva temporada.

Las pruebas consistirán en lanzamiento de peso y jabalina, saltos de longitud y altura, y 300 y 200 metros lisos.

El control técnico correrá a cargo del Colegio de Jueces y Cronometradores de la Federación Provincial de Atletismo.

Las pruebas darán comienzo a las diez de la mañana, y esperamos que el público sea numeroso para que aliente y dé calor con sus aplausos a los participantes.

L. B. F.

VENCIERON VELAZQUEZ, CALVO Y LEGRA

En la velada celebrada anoche en Madrid

MADRID, 24 (Crónica para PY-RESEA, por Manuel Ollas). — Con buena entrada ha comenzado esta noche en el Palacio de los Deportes la gran gala de boxeo como primera de la temporada invernal en Madrid, en homenaje al infanzonado ex-boxeador Rafael Gayo, compuesta de los cuatro combates siguientes: Arranz contra Loren; Velázquez frente a Larry Flaviano; Manuel Calvo contra Renato Galli; y Legra contra Ray Miller.

En el primer combate, como semifinal para el título nacional de las plumas, entre Loren y Arranz, resultó monótono por la escasa combatividad de ambos.

Frente a la mayor acometividad de Loren, empleó el madrileño su indudable mejor técnica, dominando claramente en la primera mitad de la pelea y derribando a Loren en el segundo asalto. De la reacción final de éste, aunque ligera, influyó sin duda en el veredicto que dio vencedor por puntos a Loren. Injustamente, pues Arranz se apuntó mayor número de asaltos haciéndose acreedor al triunfo.

En la segunda pelea se enfrentaron nuestro campeón nacional de los ligeros, Velázquez, y el filipino Flaviano, campeón de Oriente, en los pesos superligeros. Desde el comienzo el filipino dio la sensación de púgil poco experto y enorme lentitud en sus desplazamientos, por lo que Velázquez, sin emplearse a fondo, dominó rotundamente a su adversario que tuvo su mejor virtud en encajar con valentía el lento pero paulatino castigo que con ambas manos fue recibiendo, hasta que en el quinto asalto un derecho al mentón, derrumbó sobre la lona al filipino, quien si bien logró levantarse, fue para caer inmediata y definitivamente, al ser tocado de nuevo en el mentón.

En el tercer combate de la noche, Calvo tuvo como rival al italiano Renato Galli. Este, achaparrado y de baja estatura, demostró conocer ampliamente el oficio y una gran rapidez de piernas, así como facilidad para encajar repeliendo al inicial mayor dominio del español, con directos de izquierda y constante acometividad.

Calvo impuso en principio su juego a la larga distancia, empleando el gancho de derecha, pero al recibir en el cuarto asalto un cabezazo en la ceja izquierda, que éste repitió en el séptimo asalto, la herida fue desmorralizando a nuestro compatriota que acusando el cansancio de su larga inactividad, fue viéndose acosado por el trapalino, quien empleó una y otra vez su cabeza para minar la resistencia de Calvo.

El combate fue inclinandose ligeramente del lado de Galli, por lo que aún cuando se dio la victoria a Calvo por puntos, al final de los 10 asaltos, el resultado debió ser amate.

De ahí que el público, en parte protestase la decisión y aplaudiese a Galli, olvidando que éste empleó sus marrullerías con frecuencia.

LEGRA GANO POR KO.

Antes de comenzar el último combate, el Secretario Nacional de la Delegación Nacional de Deportes, señor Castejón, hizo entrega a Rafael Gayo de la medalla al mérito deportivo, concedida por dicho organismo a petición de la Federación Española de Boxeo.

El match entre Legra y el filipino R. Miller, emplazados como los anteriores combates a 10 asaltos, apenas tuvo historia, pues en el segundo asalto un derecho de Legra al mentón del oriental, derribó a éste espectacular y definitivamente.

La velada resultó, pues, entretenida y de pleno triunfo para nuestros compatriotas, que ganaron en sus tres combates siendo más duro y enconado el concedido a Manuel Calvo.

La aineación del hayo

MADRID, 24. (Pyresa). — El Rayo Vallecano, confirma la presentación en Madrid del central Nico, con lo que el once de Vallecano estará formado por Gómez, Rubio, Nico, Fernández, Sacz, Arias, Felices, Arac, Dueñas, Bordons y Leirós.

La aineación del hayo

MADRID, 24. (Pyresa). — El Rayo Vallecano, confirma la presentación en Madrid del central Nico, con lo que el once de Vallecano estará formado por Gómez, Rubio, Nico, Fernández, Sacz, Arias, Felices, Arac, Dueñas, Bordons y Leirós.

El presidente

Viene de la primera

y piensos para la ganadería. En las comarcas de Almansa se concederá también especial atención a los cultivos hortofrutícolas y a la ordenación de los viñedos productores de caldos protegidos con denominación de origen.

El tipo de explotación que se pretende fomentar en la comarca de Almansa tendrá una superficie superior a las 75 Has. y una producción agraria mínima de 350.000 pesetas; en la comarca de Molina de Aragón estas cifras serán de 90 Has. y 400.000 pesetas, respectivamente.

Con estas dos comarcas de Almansa y Molina de Aragón, son 60 las que hasta la fecha están sujetas a ordenación rural, representando una superficie de unos 4.000.000 de Has. y la población de dichas comarcas es de 1.230.000 habitantes.

INDUSTRIA

Por su parte, el Ministro de Industria informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura industrial en el mes de septiembre. La cartera de pedidos del conjunto de industria se mantuvo al mismo nivel del mes de agosto, que había registrado una flexión con respecto a la tendencia ascendente de los últimos meses. Por sectores se observó un ligero descenso en bienes de inversión, y un mantenimiento en bienes intermedios y en bienes de consumo.

El nivel de "stocks" de productos terminados no ha registrado prácticamente variación.

En el sector de construcción, hubo cierta debilidad en cuanto a nuevas contrataciones, siendo también algo menor el volumen de obra ejecutada.

El señor Fraga destacó, asimismo, el decreto del Ministerio de Trabajo por el que se incorpora al régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios establecidos por decreto de 6 de julio de 1967, el de los ferrocarriles de vía estrecha y las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público y a los trabajadores al servicio de una y otra. De esta forma se subansa una cierta desigualdad que existía hasta este momento.

Por último, el Ministro se refirió a los nombramientos habidos en el seno del Consejo, entre los que destacan el del Teniente General D. Fernando Rodríguez Cifuentes como Capitán General de la IX Región Militar, y los delegados provinciales en los Ministerios de Educación, Trabajo y Agricultura. Había recibido a los periodistas a las seis y cinco de la tarde.

INFORMACION Y TURISMO

ELECCION DEL SISTEMA DE TELEVISION EN COLOR

El Consejo de Ministros ha acordado también, dijo el Sr. Fraga, la adopción del sistema Pal de televisión en color para las emisiones que se difundan en España.

Esta decisión viene aconsejada por la necesidad de preparar los elementos técnicos necesarios para las retransmisiones regulares en color de Televisión Española, así como para atender ya actualmente al régimen normal de intercambio de programas con otros países, ya sea por enlaces terrestres o a través de satélites, manteniendo la posición sólidamente conquistada en el mercado internacional por Televisión Española. Asimismo, era necesaria una decisión que permitiera a los fabricantes de receptores comenzar su preparación para la fabricación con vistas al mercado interior e incluso a la exportación.

Por otra parte, la decisión es consecuencia de extensos y minuciosos trabajos en los que han intervenido no solamente los servicios técnicos del Ministerio de Información, sino también representantes de la industria encuadrados en el Sindicato del Metal, cuyas conclusiones han sido muy tenidas en cuenta por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión a la hora de emitir su dictamen final. Este dictamen, que concluyó con la propuesta de elección del sistema Pal, hoy aceptada por el Gobierno, ha presentado también especial atención a las investigaciones realizadas por especialistas dentro y fuera de España, y también por las experiencias de transmisión en color efectuadas por TVE para la red de Eurovisión. Se han considerado también las características geográficas de nuestro país y las peculiaridades técnicas de nuestra red.

El Ministerio de Información y Turismo ha sido autorizado para designar la fecha del comienzo de las emisiones regulares, fecha que se anunciará oportunamente. En todo caso, pasará al menos año y medio entre el anuncio del principio de las emisiones y el arranque de las mismas con el fin de permitir a la industria española una preparación adecuada de sus procesos de fabricación. Lo que se pretende es que en el mercado haya suficientes receptores nacionales para atender las demandas del público. En todo caso, los receptores en blanco y negro que tenemos hoy en nuestros hogares podrán recibir siempre en blanco y negro los programas que se transmitan en color.

Es de prever que durante algún tiempo permanezca la fuerte demanda de los aparatos en blanco y negro, ya que el precio de los de color es todavía en los países europeos muy elevado (superior a las 50.000 pesetas) y el horario de los programas en color será los primeros años bastante reducido.

REFERENCIA DE LO TRATADO

MADRID, 24 (Cifra). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Expediente de planes provinciales.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior. — Autorización para la firma del acuerdo entre España y la República Federal de Alemania sobre protección de indicaciones de procedencia, denominaciones geográficas y protocolo anejo al mismo. — Autorización para la firma del convenio de asistencia mutua aduanera entre el Estado español y la República Federal de Alemania. — Autorización para la firma del convenio internacional de arqueo de buques, de 23 de junio de 1969. — Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

HACIENDA

El Ministro de Hacienda, dijo después el Sr. Fraga, informó al Consejo que la comisión nombrada para la elaboración de las cuentas de las empresas públicas, ha terminado las correspondientes al año 1966.

Estas cuentas han sido confeccionadas según los criterios de la contabilidad nacional e incluyen, clasificadas por sectores productivos y por instituciones, a las empresas nacionales y otras empresas estatales, a las actividades comerciales o industriales realizadas

FA. ECE EN BUENOS AIRES EL PERIODISTA ESPAÑOL MARIANO PERLA

de otros grandes diarios de la Argentina "Noticias gráficas", "Pregón" y hace muy pocos años en el diario "La Prensa" de Buenos Aires que le nombró correspondiente en Madrid.

Los comienzos de la televisión argentina le dieron oportunidad de expresar sus singulares dotes de comentarista sobre la actualidad mundial convirtiéndose en una figura popularísima cuya palabra era seguida con devoción tanto por el gran público como por los profesionales que lo consideraban un maestro en este dominio.

En 1965 es designado gerente de la agencia de noticias EFE, para Iberoamérica, donde puso otra vez de manifiesto sus innegables condiciones profesionales al lograr en breve tiempo una difusión acertada de la noticia mundial a través de un organismo periodístico que servía por primera vez para expresar el mundo hispanoamericano.

Luego ingresó en las redacciones

JUSTICIA

Decreto de personal judicial. — Combinación judicial. — Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, a D. Javier Ibarra Berge. — Expediente de extradición, de indulto, de libertad condicional y varios.

EJERCITO

Decreto por el que se nombra Capitán General de la novena región militar al Teniente General D. Fernando Rodríguez Cifuentes. — Decretos de personal. — Expedientes de adquisición de material y de asuntos propios del Departamento.

MARINA

Decreto de personal. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decretos por el que se prorrogan el vencimiento de obligaciones del tesoro emitidas por decreto de 9 de octubre de 1964. — Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION

Informes sobre asuntos del Departamento. — Expedientes relativos a alteraciones de límites de términos municipales. — Expedientes por los que se autorizan adjudicaciones o construcciones de locales adecuados para instalar los servicios de correos y telecomunicación en El Arenal (Balears), La Solana (Ciudad Real) y San Baudilio de Llobregat (Barcelona). — Expediente por el que se autoriza la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una central telegráfica automática en Madrid, para el tráfico internacional. — Expedientes de obras de construcción de casas-cuartales de la Guardia Civil. — Expediente sobre la construcción del nuevo centro denominado "laboratorios centrales de nutrición y control de medicamentos".

OBRAS PUBLICAS

Expedientes relativos a la celebración del contrato para la ejecución de las obras de "elevación de Altomira. Tuberías y válvulas de cabezera de la central reversible de Bolaque, del acueducto Tajo-Segura; autorización del gasto y ampliación del plazo de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado del de embalse sobre los ríos Guadalquivir y Guadalteba; declaración de urgencia en la ocupación de los bienes afectados por las obras de desvío del río Noya y de la ribera de Rubi y de las de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y ampliación de la red de alcantarillado de San Cristóbal de La Laguna.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se nombran

TRABAJO

Decreto por el que se incorpora al régimen de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios establecidos por decreto de 6 de julio de 1967, FEVE y las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público, y a los trabajadores al servicio de una y otra. — Decreto por los que se nombran delegados del Ministerio de Trabajo en las siguientes provincias: Alicante, D. Juan Miguel Martínez Martínez; Asturias, don José Subirats Figuras; Granada, D. Rafael García Santaolla; Palencia, D. Diego Arenas Camo. — Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres. — Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas. — Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia. — Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre. — Acuerdos re-

Pasa a la siguiente

La reforma de la empresa en el pensamiento del Cardenal Herrera Oria

Conferencia de Martín Artajo en Barcelona

BARCELONA, 24 (CIFRA). — Sobre el tema "La reforma de la empresa en el pensamiento del Cardenal Herrera Oria", disertó esta tarde para la Asociación Católica de Dirigentes de Barcelona en los locales de "Esade", el ex-Ministro D. Alberto Martín Artajo, quien empezó diciendo que se justifica el tema por la gran autoridad del Cardenal Herrera Oria en punto a la predicación y a la práctica de la doctrina social de la Iglesia y singularmente en orden a la reforma de la empresa, institución que, a su juicio, merece ser conservada, si bien reformándose a fondo.

Después, entre otras cosas, manifestó:

Tres son las vías convergentes que quiere abrir el Cardenal para una eficaz reforma de la empresa: la reforma de las conciencias; la reforma social y política de la empresa y la interna reforma jurídica de la propia empresa.

Es necesaria la reforma de las conciencias de propietarios y patronos, porque la apostasía del mundo paternal precedió a la apostasía obrera, al apartarse la empresa capitalista de la concepción cristiana de la comunidad laboral. Difícil tarea la de formar conciencias de patronos cristianos desde la juventud; difícil y descuidada, durante mucho tiempo, cuando menos en nuestra Patria.

La reforma general de la sociedad y aún del Estado es una segunda vía para la reforma de la empresa. Si el obrero tiene derecho a participar en el producto y aún en la gestión de la empresa, es de justicia concederle una parte de responsabilidad en el desenvolvimiento de la economía; el mundo del trabajo debe hallarse auténticamente representado en los órganos supremos de la economía nacional. Pero Herrera rehuye el camino de la estatificación, si no es por modo excepcional, porque la empresa debe continuar siendo una institución de derecho privado.

Es curioso recordar la sagaz atención con que el Cardenal Herrera Oria preparó la reforma del artículo 10 del Fuero del Trabajo,

que, en su texto original de 1933, hacía al jefe de la empresa responsable de ella ante el Estado. De ahí se pasó al texto de la Ley Orgánica de 1967, en que se decía: "La dirección de la empresa será responsable de la contribución de esta al bien común de la economía nacional".

En cuanto forma que es de propiedad, la empresa queda sujeta a la doctrina sobre el derecho privado de propiedad, exigencia permanente de la naturaleza humana, pero no de carácter absoluto ni primario y sometido en su regulación a las reformas que piden los cambios de los tiempos.

La tercera vía para la reforma de la empresa es su propia transformación jurídica. Para Herrera, en el orden jurídico formal, la empresa capitalista es una obra maestra, es el instrumento más perfecto de producción de riquezas que la humanidad ha conocido.

Examinados los estatutos de una empresa, se advierte en su gobierno, ese sapientísimo equilibrio de los tres poderes que la política clásica distinguió en toda sociedad: el monárquico, personificado en el consejero delegado o en el gerente; el aristocrático, encarnado en el consejo de administración; el democrático, en la junta general. Pero el punto débil de la empresa capitalista radica en que en toda esa organización sólo está presente el capital, no se encuentran representado el trabajo. De aquí la necesidad de su reforma, porque la empresa, en cuanto comunidad, requiere la presencia activa del mundo del trabajo, así en provechos como en responsabilidad.

El problema de la reforma de la empresa consiste en definir cómo debe ser articulada esa participación del trabajo. Su primer paso está ya claro y está generalmente aceptado: la participación en los beneficios de la empresa, por encima del salario justo. Más difícil es lo relativo a la participación en la gestión misma de la empresa. Herrera Oria da las razones que urgen esa participación, para que los trabajadores no sigan siendo

delegados del Ministerio de Educación y Ciencia en las siguientes provincias: Alava, D. Julián González Mená; Avila, D. Jesús María Rodríguez; Navarra, D. Luis Rey Altuna; Segovia, D. José Montero Padilla; Toledo, D. Agustín Cano de Santallana, y Vizcaya, D. Guillermo Dorda Abaunza. — Decreto por el que se constituye el departamento interfacultativo de química orgánica en la universidad de Granada. — Decreto por el que se declaran de "interés social" las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación de un colegio de enseñanza primaria en Priego (Córdoba), del Patronato de la fundación benéfico-docente "Virgen de la Cabeza". — Expedientes de obras de construcción de edificios para facultad de ciencias de Santander y facultad de derecho de San Sebastián. — Expedientes sobre asuntos propios del Departamento. — Acuerdo autorizando al Ministerio de Educación y Ciencia para que por la junta de construcciones escolares se construyan como edificios escolares de carácter especial, un colegio nacional y escuela-hogar denominado "Francisco Franco" en Santa Isabel de Fernando Poo y otro colegio nacional y escuela-hogar, que se llamará "España" en Bata (Rio Muni).

Decreto por el que se incorpora al régimen de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios establecidos por decreto de 6 de julio de 1967, FEVE y las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público, y a los trabajadores al servicio de una y otra. — Decreto por los que se nombran delegados del Ministerio de Trabajo en las siguientes provincias: Alicante, D. Juan Miguel Martínez Martínez; Asturias, don José Subirats Figuras; Granada, D. Rafael García Santaolla; Palencia, D. Diego Arenas Camo. — Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA

Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea eléctrica en la provincia de Cáceres. — Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de doce parcelas de terreno en el término municipal de Frasnó (Oviedo) para un lavadero de carbón y escombrera de minas. — Informe sobre la inauguración de la séptima feria del mueble y cuarta del arte en metal y de una fábrica de porcelana en Valencia. — Informe sobre visita a Huesca. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de septiembre. — Acuerdos re-

La reforma de la empresa en el pensamiento del Cardenal Herrera Oria

Conferencia de Martín Artajo en Barcelona

elementos ajenos que prestan un servicio a la empresa, pero que no son la empresa. Y pide formulas jurídicas para reintegrarlos a la comunidad empresarial.

El pensamiento del Cardenal Herrera Oria sobre la empresa, se ilustra a la luz de sus criterios sobre temas más generales, singularmente tres: el concepto de la justicia social; el programa de la revolución desde arriba y, en fin, la ascensión del mundo del trabajo en la vida pública.

Como colofón de este estudio del pensamiento herreroiano, cabe preguntarse en que dirección va el mundo en orden a la reforma de la empresa, y se toman como ejemplos afortunados la experiencia alemana de la congestión paritaria y el resentimiento intelectual de la participación de los trabajadores en los frutos de la expansión de las empresas. En cuanto a España, aún de examinar la ley de 1962, que pretendía encausar con una auténtica reforma de la estructura clásica de la empresa, y el anteproyecto de reforma de la ley de sociedades anónimas, todavía en el telar.

Por último, esta clara que la doctrina de los tres últimos papas y la del Concilio de Vaticano II se oponen a la congestión, protegen a los planos social, profesional y técnico, aunque se reconozca que este género de participación no se puede afirmar que sea de derecho natural.

En conclusión, el pensamiento del Cardenal Herrera Oria merece ser repasado con vistas al futuro, porque arroja mucha luz sobre el punto de la reforma de la empresa, que un español ha calificado como hecho inexorable.

Al finalizar su disertación, el señor Martín Artajo fue muy aplaudido, por la numerosa concurrencia.

Presidió D. José María Vilaplana Ribas, presidente de la asociación, que presentó al disertante, acompañado por el padre Javier Agreer Tassil, director general de "Esade", y los señores D. José Montoliu y D. José María Fornés Galla.

El presidente

POR «TROPAS UNIFORMADAS»

NUEVOS ATAQUES CONTRA PUESTOS LIBANESES EN LA ZONA FRONTERIZA CON SIRIA

Graves disturbios en Trípoli provocados por manifestantes partidarios de los guerrilleros palestinos

La República Popular del Sur del Yemen rompe sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos

EL CAIRO, 24. (Efe-Reuter). — El Presidente Nasser ha declarado esta noche que están en curso contactos entre Egipto y el Líbano para impedir el empeoramiento de las relaciones entre las autoridades libanesas y las organizaciones palestinas.

ATAQUES CONTRA TRES PUESTOS FRONTERIZOS

BEIRUT, 24. (Efe-Upi). — Según informaciones dignas de crédito, una patrulla de hombres uniformados atacó cerca de Nahr Al Bared, resultando heridos 4 soldados libaneses.

Antes del amanecer, fuerzas que totalizan unos 650 hombres atacaron tres puestos fronterizos libaneses con Siria, empleando cohetes y otras armas.

GRAVES DISTURBIOS EN TRÍPOLI

BEIRUT, 24. (Efe-Upi). — Miles de manifestantes armados ocuparon hoy los edificios del gobierno en la ciudad de Trípoli, situada al norte del Líbano, negándose a abandonarlos hasta que las autoridades accedan a una petición presentada en nombre de los guerrilleros árabes que luchan actualmente contra las fuerzas de seguridad.

ADVERTENCIA DE SIRIA AL LIBANO

DAMASCO, 24. (Efe-Upi). — Siria advirtió hoy que aumentará su presión contra el Líbano hasta que dicho país adopte una posición activa en la lucha contra Israel.

Esta declaración es respaldada por los informes según los cuales el Líbano proyectaba presentar una protesta ante Siria por los últimos acontecimientos fronterizos.

Llega a Río de Janeiro el nuevo Embajador de España

RÍO DE JANEIRO, 24 (Efe). — Llegó hoy a esta ciudad, procedente de Madrid, el nuevo Embajador de España ante el Gobierno brasileño señor Pan de Sorluce y Omos quien reemplaza de igual rango a D. José Antonio Giménez Arnau, quien fue trasladado a Lisboa para presidir la representación diplomática española ante el Gobierno de Portugal.

LA REPUBLICA DEL YEMEN ROMPE SUS RELACIONES CON EE. UU.

ADEN, 24. (Efe-Reuter). — La República Popular del Sur del Yemen ha roto hoy sus relaciones con los Estados Unidos y ha dicho a los representantes diplomáticos norteamericanos que abandonen el país en el plazo de 24 horas.

La decisión de suspender las relaciones diplomáticas ha sido anunciada por Salem Ali Robaye, Presidente del Consejo en una concentración organizada para estar por los ataques del ejército libanés contra los comandos palestinos en el sur del Líbano.

El Ministro de Asuntos Exteriores Ali Salem al Baldi dijo después al encargado de negocios norteamericano que debe salir del país con todos los miembros de su personal en un plazo de 24 horas.

ATAQUES DE LA AVIACION ISRAELITA

TEL AVIV, 4. (Efe-Reuter). — Aviones de las fuerzas aéreas israelíes entraron hoy en acción atacando objetivos militares egipcios situados en el sector central del Canal de Suez, según informó un portavoz militar en esta ciudad.

Todos los aparatos regresaron sin daños a sus bases, añadió el portavoz.

Este ataque israelí se produjo pocas horas después de que aviones egipcios bombardearan posiciones israelíes en el norte del Sinaí, ocasionando heridas en once soldados.

INCURSION DE LOS COMANDOS ARABES

AMMAN, 24. (Efe-Reuter). — Guerrilleros árabes aniquilaron casi por completo la guarnición de un puesto avanzado israelí, la noche pasada, en el norte del Valle del Jordán, según ha dicho hoy el mando de la lucha armada palestina.

MARCELO CAETANO pide al electorado que respalde con el voto su política

«Con su voto, los portugueses decidirán la paz o invocarán a la guerra civil a más corto o largo plazo», dijo en su llamamiento

LISBOA, 24. (Del correspondiente de PYRESA, Pérez Las Cloas). — Un llamamiento al electorado para que respalde con el voto su política, ha sido hecho esta noche por el Presidente del Consejo, profesor Marcelo Caetano en una intervención ante la televisión que duró quince minutos y en la que las «charlas en familia», imprimió un tono emocional inequívoco.

Planteados de un modo radical la disyuntiva entre la causa de la Patria, del orden y del Ultramar portugués y de la revolución, «que puede llegar disfrazada bajo la apariencia de un inofensivo proceso democrático», el profesor Marcelo Caetano pidió a los portugueses su presencia positiva ante las urnas con la seguridad de que tal determinación, «puede tener amplias y profundas repercusiones en la vida nacional».

«Nadie insistió— puede alimentar la menor duda; la autoridad del Gobierno para proseguir en el orden interno y en el externo la política ultramarina será reformada o debilitada por el comportamiento del electorado. El dilema es claro: Continuamos defendiendo Ultramar o lo entregamos a nuestros enemigos».

Advertió también sobre el riesgo de una posible abstención—pedida por determinados sectores mormonícos y republicanos como una táctica—. Calificándola como una ineficaz solución de «buen pensamiento» de aquellos que aprovechan la oportunidad para dar rienda suelta a sus resentimientos personales y a sus frustraciones políticas tradicionales.

El Presidente del Consejo, cuyo rostro denotaba un evidente cansancio, puso finalmente de relieve la normalidad con que la campaña electoral había sido desarrollada al reconocer que «el pueblo portugués ha dado, una vez más, un ejemplo de cordura y de respeto mutuo».

«SE PRETENDE POLITIZAR A LOS SINDICATOS» LISBOA, 24. (Efe). — «La libertad sindical que se pide interesa a los partidos y no a los trabajadores: pretende politizar los sindicatos y transformarlos, como antaño, en armas de lucha en vez de ser instrumentos de realización pacífica para la conquista del Gobierno portugués», afirmó Marcelo Caetano en las declaraciones que ha concedido al periódico lisboeta «Diário de Notícias» y de las que hoy publica su segunda parte.

nes portuguesas pertenece a la archipadada era liberal de la economía europea, cuando los problemas del trabajo eran tratados como un negocio cualquiera. «La forma civilizada de resolver las divergencias—subrayó— está en la conciliación, el arbitraje o en los tribunales».

Caetano, abundando en este tema, dice que la huelga por motivos profesionales ha sido siempre utilizada como arma política por los sindicatos revolucionarios. La huelga implica paralizaciones en el trabajo que empobrecen a la colectividad de la que los propios obreros forman parte.

Se refirió también el jefe de gobierno portugués a la planificación económica que, con la colaboración de expertos emprenderá e impulsará su gabinete y, seguidamente, afirmó: «Tenemos mucho que hacer, sobre todo para promover la iniciativa en los individuos, movilizar capitales estancados, mejorar las técnicas de trabajo y perfeccionar la mano de obra».

En cuanto a la agricultura, el jefe de gobierno reconoce que la portuguesa está sumida en una crisis endémica y añade que la mayor parte de los productos no

están clasificados y que todavía los precios siguen fijados por el gobierno para garantizar a los campesinos, con medidas de sustentación, precios mínimos. A pesar de todo—sugiere el periodista— la vida sigue subiendo, a lo que responde Caetano que este fenómeno ocurre en todo el mundo.

«Para combatir este alza de la vida—explica más adelante— habrá que reducir los costos de la producción y los emolumentos de la comercialización, trabajo este que con todo su fundamento está por realizar... el gobierno, desde luego, hará cuanto sea posible para implantar las oportunas medidas».

Preguntado por el problema de la emigración, que en Portugal posee un elevado índice, Caetano ha dicho que su país necesita de la reconversión agraria para mejorar el nivel de vida en los medios rurales y el establecimiento de una industria que absorba cuanto mano de obra tiende a emigrar.

Tras aludir a una próxima reforma administrativa, tendente sobre todo a perfeccionar algunos servicios de manera gradual, Caetano ha manifestado que no prefiere prometer, sino realizar. «Pretendo conducir prudentemente la renovación. La prudencia me parece indispensable y sobre todo, cada vez más, cuando voy que la oposición al gobierno surgirá corrientes socialistas, fundamentalmente antiliberales».

Finalmente, el profesor Marcelo Caetano estima que los grandes problemas portugueses del momento son el mantenimiento de la unidad e integridad de la nación, la sanidad y la educación.

El Gobierno envió a las Cortes...

Viene de la anterior

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre estatuto de la viña, del vino y de los alcoholes.— Decreto—ley sobre prórroga de arrendamientos rústicos protegidos.— Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Almansa (Albacete).— Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Molina de Aragón (Guadalajara).— Decreto por el que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Agricultura: en Burgos, a D. Agustín Álvarez Vázquez; en Gerona, a D. José Gisbert Sempere; en Guipúzcoa, a D. Manuel Álvarez Peña; y en Sevilla, a D. Félix Moreno de la Cova.— Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Santa Amalia (Badajoz), Cañameres y Jabaga (Cuenca); Anguita, Iniestola y Fuensaviñán (Guadalajara); Ceбанico y Susendo de los Oteros (León); Noriega—Villanueva y Peñallán (Oviedo); Dehesa, Fumales, Fuentes de Cuellas, Lovings y Moraleja de Cuellar (Segovia); Castro Membibre, Muriel, Quintanilla de Onásim, Vega de Valdeironco y Villasexmir (Valladolid); Cañizo (Zamora).— Fuentes de Ebro (Zaragoza).— Informe sobre asuntos varios del Departamento.

AIRE

Decreto por el que se establecen y confirman las servidumbres aeronáuticas de una base aérea.— Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO

Decreto por el que se suspende el plazo de caducidad de los certificados representativos del derecho a importar algodón extranjero con franquicia arancelaria, mientras permanezca en poder del FORPPA.— Decretos de modificación arancelaria.— Decretos de admisión temporal y reposición.— Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.— Informe sobre comercio exterior.— Informe sobre movimiento de divisas.— Informe sobre la situación de los mercados monetarios internacionales. Recursos de reposición contra acuerdos del consejo de ministros por los que imponen sanciones por irregularidades en el comercio del aceite. Autorización a la Compañía General de Abastecimientos y Transportes para la ejecución del donativo de 5.000 tm. de harina de trigo para los refugiados árabes de Palestina.

de Gibraltar.— Informe sobre el congreso nacional oleícola celebrado en Córdoba. Informe sobre la primera asamblea nacional de las agrupaciones sindicales de veteranos y accidentados del trabajo. Informe sobre las jornadas técnicas de los servicios jurídicos sindicales.— Informe sobre reuniones sindicales con fabricantes italianos de maquinaria textil y de calzado en Madrid y con consultores de empresa en Florencia.

INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo sobre televisión en color. Convenio entre la administración y la Organización Sindical, sobre formación profesional hotelera.— Autorización de revisión del plan de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional «Acantilados de los Gigantes» (Tenerife).— Informe sobre celebración de la veintitres asamblea de la Federación nacional de asociaciones de la prensa (Murcia, 2 de octubre).— Informe sobre participación española en la veinte edición de Mifed (Milán, 9-19 de octubre).

VIVIENDA

Decretos por los que se declaran urgentes las expropiaciones de terrenos necesarios para la construcción de grupos de viviendas en Marbella (Málaga), y Artes (Lérida). Expedientes de gasto, convalidación de gasto y adjudicación directa de parcelas.— Informe sobre asuntos del Departamento.

MINISTRO—COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Informe sobre la evolución de la coyuntura económica. Informe sobre la ejecución del programa de inversiones públicas en el tercer trimestre del año e incurso.— Informe sobre estadística de salarios. (Segundo trimestre 1969).— Informes varios de carácter económico expedientes relativos a planes de desarrollo.

Informes de los grupos hispano-portugueses sobre la tercera parte del tema «Relaciones de las conferencias entre sí»

Su Santidad presidió por entero la octava sesión plenaria del Sínodo

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (Efe). — La primera respuesta que darán a sus fieles los padres sinodales al regreso a sus respectivas sedes será ciertamente para manifestar la estrecha unidad que se ha manifestado entre el Santo Padre y el Sínodo; así lo dijo esta mañana, al abrir la octava sesión plenaria, presidida también toda ella por el Papa, el Cardenal Valeriano Gracias, Arzobispo de Bombay, que, como presidente de turno, dirigió los trabajos de la sesión. Las palabras del Cardenal Gracias, que resalta esa presencia casi permanente del Papa en las sesiones, fue subrayada con fuertes aplausos por todos los padres sinodales.

Tras la breve intervención del presidente delegado, habló el Arzobispo de Karachi, Monseñor Cordeiro, en nombre de la comisión encargada de examinar resultados de la votación del pasado miércoles sobre la pregunta relativa a la oportunidad de tomar como base para un ulterior estudio la relación del Cardenal Seper por lo que respecta a la doctrina de la colegialidad. De los 141 padres votantes—dijo Monseñor Cordeiro— al dar cuenta oficial de los resultados—votaron «placet» 72, «placet juxta modum» 63, «non placet uno, abstenidos, dos nulos—por falta del requisito de la firma— cinco votos.

El secretario especial de la primera parte del tema, padre Angel Antón, presentó un resumen de las observaciones hechas por los 63 padres que habían votado «juxta modum», haciendo notar que algunos habían hecho más de una observación.

En cuanto a un ulterior estudio de la colegialidad, que debe confiarse a la comisión teológica, diez y seis padres expresaron el deseo de que la relación Seper les sea consignada a los teólogos de dicha comisión, sin condición alguna en cambio 19 padres señalaron algunas restricciones o aclaraciones sobre la materia que debe examinarse.

Respecto al modo de proceder en tal examen, seis padres expresaron deseos diversos, mientras otros 23 manifestaron opiniones—también diferentes entre sí— sobre los organismos y las personas a quienes, a su vez, deberá referir la comisión teológica los resultados de sus estudios. Tres padres han pedido que colabore en las tareas de la comisión un grupo de obispos, otros seis, sin pedir explícitamente la colaboración de la comisión teológica, con algunas condiciones en la hipótesis de que esta sea la solución acordada por el Sínodo.

Por último, nueve padres han opinado que el estudio ulterior sobre la relación Seper no sea encargado a la comisión teológica sino a otros—distintos y concretos— organismos; mientras otros presentan otras sugerencias no relacionadas con esta cuestión del organismo que debe hacer el estudio y otros, en fin, proponen algunas enmiendas a la relación misma en sí.

INFORMES DE LOS RELATORES

Seguidamente los nueve relato-

res de los distintos grupos lingüísticos que habían examinado ayer la tercera parte del tema—relaciones de las conferencias entre sí— presentaron sus respectivos informes sobre lo estudiado y acordado en los dichos grupos.

Los relatores fueron: por el inglés a, Monseñor Cordeiro, Arzobispo de Karachi; por el inglés b, Monseñor Pearce, Arzobispo de Suva; por el francés a, Monseñor Gantini, Arzobispo de Cotonou (Alto Volta); por el francés b, Cardenal Roy, Arzobispo de Quebec (Suiza); por el alemán, Monseñor Vonderach, Arzobispo de Chur (Suiza); por el hispano-portugués a, Monseñor Brandao Vilela, presidente del «Celam»; por el hispano-portugués b, Monseñor Morillo, Arzobispo de Madrid; por el italiano, Cardenal Samore, Prefecto de la Congregación de Sacramentos, y por el ucraniano, Monseñor Hermaniuk, Arzobispo de Winipeg de los ucranianos.

RESPUESTA A LOS RELATORES

En la segunda parte de la sesión, once padres intervinieron en plan de respuesta, para hacer observaciones a cuanto habían dicho los relatores de los respectivos grupos.

Hablaron el Cardenal Heenan, que expuso la conveniencia de no retrasar la actuación de los acuerdos del Sínodo, como había ocurrido en el anterior, el Cardenal Zougrana (Alto Volta), que insistió en la necesidad de que las iglesias ricas ayuden a las pobres, el Cardenal Mc. Keefrey (Nueva Zelanda); que «en nombre de los católicos que disienten de las críticas hechas a veces contra el Papa, expresó—entre aplausos— la adhesión incondicional al Santo Padre, el Cardenal Marty (París) que insistió en la necesidad de estudiar ampliamente la problemática del sacerdocio ministerial y revisar la pastoral de los sacramentos.

Monseñor Thiandoum (Dakar) que expresó la gratitud de las iglesias africanas al Papa, Monseñor Iijas (Hungría) que pidió respeto y adhesión para las iglesias locales que se hallan en condiciones difíciles; el padre Arrupe, que se refirió a las relaciones de las Conferencias Episcopales con las órdenes religiosas; el Cardenal Couray (Cellán), pidiendo una definición de la competencia jurídica de las Conferencias; Monseñor Arinze (Nigeria), insistiendo en los puntos de vista de otros obispos africanos respecto a las relaciones entre iglesias jóvenes e iglesias del occidente y a la crisis de autoridad que existe en estas últimas, Cardenal Woytila (Cracovia) solicitando—para evitar tergiversaciones en la opinión pública— un documento en que se resalte el verdadero espíritu de la actual asamblea sinodal, por último el Cardenal Duval (Argel), resaltando la comunión de caridad en la vida de la iglesia.

Al final Monseñor Rubin, secretario del Sínodo, anunció el programa para sábado y lunes, expresando su impresión de que el Sínodo pueda concluir el lunes.

INFORMES DE LOS GRUPOS HISPANO-PORTUGUESES

Los grupos hispano-portugueses que examinaron la tercera parte del tema sinodal—relaciones de las Conferencias Episcopales entre sí— presentaron las siguientes propuestas según los informes leídos hoy en el aula por los respectivos relatores:

GRUPO PRIMERO.— Relator Monseñor Brandao Vilela. Tras algunas consideraciones de carácter doctrinal sobre la colegialidad afirmando que las Conferencias Episcopales y nacionales y regionales son expresión de la colegialidad pasando al orden práctico, proponen:

—Que se perfeccione la estructura de las conferencias y se defina mejor su competencia en orden al servicio de la entera comunidad eclesial. Para esto, entre otras cosas, es muy importante que exista una relación cada vez más estrecha entre las Conferencias Episcopales y las de religiosos, de forma que los religiosos queden siempre integrados en la pastoral de conjunto, que se establezcan comisiones mixtas, que los superiores generales faciliten cada vez más la colaboración de los religiosos con las Conferencias Episcopales y que los representantes de las conferencias de religiosos estén presentes en las Conferencias Episcopales.

—Que se desarrollen cada vez más las relaciones entre las conferencias. Para ello haya cada vez mayor comunicación entre ellas, teniendo en cuenta que las noticias y documentos de las mismas no siempre son bien transmitidos por los medios de comunicación social. Para la comunicación internacional entre las conferencias servirá mucho el secretariado permanente del Sínodo.

—Las Conferencias Episcopales podrían invitar a sus propios simposios y reuniones a representantes de otras conferencias, sobre todo cuando se van a tratar temas de común interés.

bienes, de forma que resulte una ayuda verdaderamente eficaz y evangélica.

—Conviene no multiplicar los organismos católicos internacionales y lograr una articulación de los mismos con las Conferencias Episcopales.

—Se recomiendan las relaciones de tipo continental entre las conferencias, ya que hoy día los problemas trascienden los límites nacionales. El CELAM constituye una feliz realización en este campo.

SEGUNDO GRUPO: Relator Monseñor Morcillo.— La «comunión jerárquica» se ordena por su propia naturaleza a fomentar y asegurar la comunión eclesial. La comunión propia del colegio episcopal lleva a la colaboración y coordinación de las actividades de todos los Obispos, bien en cuanto miembros del colegio, bien como miembros de una determinada conferencia episcopal, en la cual y a través de la cual expresa y realiza el afecto colegial.

Después de analizar el concepto de iglesia local y expresar el deseo de que se profundice, tanto en la teología de la comunión jerárquica como en la de la iglesia local, el grupo hace al Sínodo las siguientes propuestas:

1) Que en todas las Diócesis se fomente la comunión de los sacerdotes y laicos en la constitución del Consejo presbiteral y del pastoral.

2) Que se promueva ante toda la comunión, tanto en los bienes materiales como espirituales, entre las iglesias cercanas de una misma nación: conferencia episcopal.

Promuévase el afecto colegial y la coordinación de fuerzas y las relaciones mutuas entre las conferencias de las naciones vecinas y entre las que tienen problemas socioreligiosos comunes. Se considere útil la creación de consejos episcopales «subregionales» y utilísima la creación de consejos «regionales» o «continentales» a semejanza de Celam.

Se pide la creación del secretariado sinodal permanente, que presente a las conferencias episcopales y esté conectado con los patriarados orientales. La comunión jerárquica requiere que ninguna conferencia se pronuncie sobre doctrinas o leyes que puedan dañar a otras iglesias locales y que ninguna conferencia introduzca en el campo disciplinar cambios que creen confusión en las iglesias cercanas.

3) El orden a integrar la comunión eclesial, hay que procurar que todos—sacerdotes, religiosos y laicos, así como sus asociaciones—vivan en perfecta comunión con la jerarquía. Para ello es necesario que los presbíteros sean agregados de alguna manera a la conferencia episcopal. Lo mismo hay que decir de los religiosos a través de las comisiones mixtas. Y a esto hay que añadir, el diálogo con los laicos. Pero téngase en cuenta que ni unos ni otros, pueden ser miembros de las conferencias. El grupo desea también un desarrollo en la cooperación misionera por parte de las conferencias, así como un mayor compromiso en la promoción de la justicia y desarrollo de los pueblos.

INTERVENCIÓN DEL PADRE ARRUPPE

Entre los once oradores que intervinieron en la sesión plenaria de hoy del Sínodo extraordinario de Obispos, en forma de réplica sobre la tercera parte del esquema, figura el padre Pedro Arrupe, Preposito General de la Compañía de Jesús.

El padre Arrupe habló, en nombre de la unión de los superiores de los institutos religiosos, de la que es presidente, sobre la colaboración de los religiosos con las conferencias episcopales.

Después de haberse referido a la doctrina del Vaticano II, al puesto de los religiosos en la vida de la Iglesia y a su misión carismática, manifestó la disponibilidad de los religiosos para una colaboración con las conferencias episcopales.

«Las mayores dificultades se presentan—dijo— cuando hay que conciliar la eficacia pastoral con el respeto al carisma de cada forma de vida consagrada».

El Preposito de la Compañía de Jesús hizo notar que los institutos religiosos deberán estar dispuestos a desprenderse de los aspectos accidentales de su vida que puedan obstaculizar la deseada colaboración a las iniciativas de la jerarquía y, así mismo, deberán poner en práctica lo más rápidamente posible una rápida reforma, según la voluntad del Concilio.

El padre Arrupe puso de relieve que, sin embargo, los Obispos no deberán pedir un tipo de colaboración contraria al carisma propio de un instituto religioso, lo cual equivaldría a pedir al instituto el ser infiel al fin que la Iglesia le ha concedido al probar su fe.

Es de desear que se escuche la opinión de los religiosos y de las religiosas—indico el superior de los Jesuitas—, en atención, por lo menos, al número (cerca de trescientos mil religiosos y más de un millón de religiosas)

VATICANO: El Episcopado, gran tema del Sínodo

Robusta y unánime afirmación dogmática del primado pontificio

CUADRO DEL VATICANO, 24 (Crónica del corresponsal de PYRESA, Ismael Medina). —No faltan quienes suponen o insinúan que el Sínodo ha sido en realidad una pugna de competencias entre la silla pontificia y el colegio episcopal. El malentendido puede nacer, acaso, del entusiasmo partidario puesto anteriormente en lo que de fondo centrifugador y anárquico había en la asamblea sacerdotal "contestadora". A estas alturas, cuando ya el Sínodo se encamina decididamente hacia su final, no creo que puedan caber equívocos sobre la robusta y unánime afirmación dogmática del primado pontificio.

Pero, junto a esa confirmación, fundamental para la vida de la Iglesia, el gran fruto del Sínodo, acaso el más perdurable y el que dejará mayor rastro, ha sido la revitalización de la dignidad episcopal.

NUEVA VISION DEL OBISPO

Durante todo este tiempo se ha hablado y hemos escrito hasta el exceso de la colegialidad. Pero más sustancial todavía que la colegialidad episcopal, cuyas insuficientes bases doctrinales se han puesto en evidencia, es la exaltación de la figura del obispo, que tanto precisaba la Iglesia.

El ministerio episcopal, sobre cuyo origen de derecho divino es innecesario decir apenas nada, había sido oscurecido por causa de un determinado proceso histórico, que había comenzado a situar por encima de los obispos, atribuyéndoles crecientes poderes jurisdiccionales, toda una serie de dignidades u oficios eclesiásticos. Cardenales, nuncios y otras dignidades curiales, cuya única justificación puede encontrarse en el derecho positivo habían ido recortando el área de plenitud de los obispos, incluso construyéndoles a servidumbres jurisdiccionales tan inaceptables como carecían de justificación teológica.

Entre el Papa y los obispos, en definitiva, se había interpuesto una espesa red de jurisdicciones y de estructuras burocráticas, que acabaron por disminuir el crédito espiritual del episcopado, convertido en una especie de tercer escalón de una compleja estructura jerárquica o, para decirlo con mayor aproximación, aristocrática.

EL SIGNIFICADO DEL CARDENALATO

Uno de los fenómenos más espectaculares de esta trasposición se concreta en el cardenalato. Hasta Juan XXIII, que, con feliz intuición, ordenó obispos a todos los cardenales que no lo eran, creando un precedente seguido con fidelidad por Pablo VI, no pocas púrpuras cabalgaban, sobre eclesiásticos sin consagración episcopal. E incluso remontándonos más atrás todavía, especialmente en la edad de oro de los Estados pontificio y de las regalías, no pocos cardenales llegaban a serlo sin ni tan siquiera la ordenación sacerdotal. La dignidad cardenalicia es solo eso: una dignidad, beneficiada por una artificiosa sobrevaloración histórica.

A través de las conferencias episcopales y, sobre todo, del Sínodo, particularmente en su actual sesión los obispos han comenzado a recobrar de esa situación humillada. Hay quienes todavía se asombran de que una mayoría de los presidentes de conferencias episcopales presentes en el sínodo no sean carde-

nales, pese a haberlos en no pocas de las iglesias particulares a las que aquellos representan. No se trata de ningún contrasentido. La púrpura no añade nada sustancial al obispo en el plano sacramental. Cualquier obispo puede ser elegido para presidir una conferencia o para representarla en una determinada ocasión, sin que de ello se derive demérito para nadie. Las dignidades jurisdiccionales u honoríficas se desvanecen en el seno del colegio episcopal.

LAS RELACIONES ENTRE EL EPISCOPADO

La soberanía del obispo en su diócesis es plena. La restauración de esa evidencia de naturaleza sobrenatural, de ese principio esencial de jerarquía, ha constituido sin duda el mayor y más alentador fruto del sínodo. Pero de una tal certidumbre nace una compleja problemática, que habrá desmenuado de inmediato quien haya seguido con una cierta atención los debates sinodales.

La cuestión más visible, hasta espectacular, es la de las relaciones entre el episcopado y la curia romana, en cuanto simple estructura del gobierno central de la Iglesia. La segunda la definen las relaciones de las conferencias episcopales entre sí. Pero un problema más arduo todavía en el definir el ámbito de corresponsabilidad, interdependencia y disciplina de los obispos en el propio seno de las conferencias episcopales.

Las conferencias episcopales, pese a la rapidez con que se han consolidado y la fortaleza de ejercicio colegial que han adquirido en poco tiempo, están todavía en período de rodaje. Sus estatutos generales no necesariamente amplios y genéricos. Y lo mismo puede decirse de sus reglamentos particulares. La falta de un soporte doctrinal acabado sobre la colegialidad, se refleja también en esa forma práctica y limitada de colegialidad que son las conferencias episcopales, cuya definición es todavía rudimentaria. De ahí se derivan problemas no desdeñables de interpretación.

Un obispo dimisionario, por ejemplo, no deja de ser obispo, aunque carezca de diócesis sobre la que ejercer su autoridad y su ministerio pastoral. Pero tampoco un obispo auxiliar reina en plenitud sobre la diócesis, sin que por ello se vea disminuida tampoco su plenitud episcopal. ¿Puede negársele la participación en las conferencias episcopales con los mismos derechos que los restantes obispos? ¿Pueden limitarse no ya su voz, sino también su voto?

Las cuestiones prácticas que los padres sinodales han suscitado en estos días de trabajo intenso son muy numerosas y de gran trascendencia para la vida de la Iglesia bastantes de ellas. Pero apenas si estamos en el comienzo, de la misma manera que cuando la ciencia abre una ventana en la frontera de sus conocimientos se despliega de inmediato un mundo vastísimo de nuevas incógnitas y posibilidades, la reintegración del ministerio episcopal a su antigua plenitud de dignidad y de ejercicio, pone en marcha un formidable dinamismo pastoral, cuyas repercusiones sobre la vida de la Iglesia habrán de ser, con toda seguridad, mucho más importantes, y hasta desconcertantes para algunos, de lo que pueden dar a entender hoy los nada desdeñables frutos prácticos del Sínodo.

Comisión del Niger, a Bruselas



Una comisión de la República de Niger pasó por el aeropuerto de Barajas, durante su viaje a Bruselas. Los comisionados preparan una visita del presidente de su país a la capital belga. — (Foto C.F.R.A. GRAFICA)

PICASSO Y SU FAMOSO CUADRO TITULADO «GUERNICA»

El genial pintor siente una gran nostalgia de España

PARIS, 24. — (Crónica del corresponsal de PYRESA, Manuel de Agustín). — La posesión, o si se prefiere, la instalación de la obra maestra del pintor español Picasso, del eternamente joven anciano de ochenta y dos años, está causando en el mundo de los delirantes franceses una inquietud parecida al juego de la margarita. Para los comentaristas, el misterio radica en un hecho: saber si Picasso querrá o no que el famoso "Guernica", — más importante de los cuadros que salió de su pincel maestro, figure un día en el Museo de Arte Moderno de Madrid. "Todo depende de lo que diga el autor", aclara el señor David Rockefeller, jefe de la famosa dinastía de los emperadores del dinero (en dólares) y Presidente del Museo de Arte Moderno de Nueva York, donde, en una sala climatizada, como todo el mundo sabe, muchos millones de personas han visto permanecer colgado el famoso óleo del gran pintor español, en figura de obra cumbre del arte contemporáneo. Por qué está este lienzo en Nueva York también es cosa conocida, pero no inútil de precisar: la creación fue un encargo del "Gobierno republicano español de 1937". Aquellas personalidades dieron al pintor la mitad del dinero de lo que él pedía por plasmar en una obra pictórica uno de los dramas de la guerra española, y puesto que el Estado no acabó de liquidar la deuda, Pi-

caso consideró más oportuno seguir en posesión de lo que no le habían acabado de pagar. A título de préstamo y para que el cuadro no permaneciera en el anonimato o cayera en el olvido, fue prestado al museo norteamericano y los Rockefeller lo acogieron con la satisfacción imaginable.

Hoy le han preguntado si tiene inconveniente en que esta obra (que no es totalmente suya) vaya al Estado español. El señor Rockefeller ha confesado que a pesar de estar muy contento de poseer esta obra y más satisfecho aún de tenerla en Nueva York, no se opondrá (¿qué otra cosa podía decir?) a la voluntad de su autor.

El autor tiene, como todo el mundo sabe, una gran nostalgia de España. Picasso, rojo o azul, viejo o joven, es ante todo y por encima incluso de muchas de sus actitudes, un indomable español. En mil ocasiones habló de volver a España. Sus amigos íntimos han servido de confidentes y de consuelo. Clouzot, el director de la película "El salario del miedo", gran españolista y particularmente enamorado de toros y corridas, fue uno de los primeros en participar de esas confidencias. Domínguez, el torero y compatriota, también puede hablar de los sentimientos de Picasso hacia España y de la nostalgia que padece, y el que fue su secretario durante muchos años, llevaba a cabo una seria labor moral y psico-

lógica de influencia, destinada a tender el puente que, de una vez, permita a Picasso superar sus propias dudas y entrar en el país que añora: la patria. Hoy mismo no se sabe lo que responde el viejo pintor, porque se encuentra a muy pocos metros de nuestra frontera. Está en la región de Perpiñán, mirando hacia los pirineos catalanes, como el hombre que después de una larga lucha queda deslumbrado, una vez más, ante la eterna aurora que todos los días se repite: El país de España.

El Ministro de Relaciones Exteriores chileno regresa a su país

SANTIAGO DE CHILE, 24 (EFE). —Debido a los acontecimientos que se han desarrollado aquí ultimamente, el Ministro de Relaciones Exteriores, D. Gabriel Valdés, ha suspendido su viaje oficial a diversas capitales europeas y ha regresado hoy al país. El Canciller ha volado directamente desde Roma sin visitar París y Madrid como tenía proyectado.

Revaluación del marco

Viene de la primera

podía ser mucho mayor de la fijada porque habría producido una reacción en cadena de revaluaciones de otras monedas fuertes europeas —la holandesa, la suiza, la belga y la austríaca— limitando así la acción equilibradora del comercio internacional y del sistema monetario occidental que sin duda tiene la revaluación del marco. De lo que se trata, en definitiva, es de frenar la exportación arrolladora de productos alemanes por el sistema de ponerlos más caros en los mercados extranjeros. Y, a la vez, de estimular las importaciones de productos de fuera por el sistema de pagarlos mejor, o lo que es igual, de ponerlos más baratos en el mercado alemán. Si en un mercado extranjero España presenta productos de calidad similar a la de los alemanes y que sólo compiten en el precio, la revaluación del marco, o sea, el encarecimiento de los alemanes, resultará beneficioso para los productos españoles. Por la misma razón, lo que España le compre a Alemania —nuestro país ha sido siempre un buen cliente de la industria alemana— le costará de ahora en adelante más dinero. Exactamente, un ocho y medio por ciento más. En fin: la revaluación es una medida que favo-

rece a quienes le venden a la República Federal y perjudica en igual medida a quienes le compran.

19 PESETAS POR MARCO

En cuanto a la peseta, cuya paridad con el marco queda automáticamente modificada al cambiar la paridad del marco respecto al dólar que es para las dos la moneda de referencia, por fuerza se empujeará un poco ante el nuevo valor del marco alemán. Si antes había que dar diecisiete cincuenta pesetas por un marco de aquí en adelante habrá que dar alrededor de diecinueve. Según la televisión alemana, que ha echado sus cuentas antes de acabar la conferencia de prensa del Ministro Federal de Economía, el marco vale ahora dieciocho pesetas con setenta y ocho céntimos. Según las hechas por mí durante la rueda de prensa del profesor Schiller, el marco equivale a dieciocho pesetas con noventa y ocho céntimos. Lo dicho: alrededor de diecinueve.

MAS TURISMO ALEMAN

Ni qué decir tiene que la revaluación empujará hacia afuera a los turistas alemanes. Las agencias de viajes, aún sin conocer el porcentaje de revaluación, han bajado ya los precios de las excursiones turísticas a Mallorca y a las Canarias. Cabe suponer, pues, que tanto el turismo de invierno como el de verano aumentará. Simplemente, porque a los turistas con marcos les vendemos todo y no les compramos nada. Váyase el esperado incremento del turismo alemán, sin duda estimulado por la revaluación, por lo que nos va a costar de más las máquinas y los productos industriales que tradicionalmente, y como hipotizados por el "Made in Germany", le compramos a este país.

UN ACTO POSITIVO

PARIS, 24. — (Efe). — El Ministro de Finanzas francés, Valéry Giscard d'Estaing, ha comentado la revaluación del marco en los términos siguientes:

"La decisión del Gobierno de Alemania Federal constituye un acto positivo desde dos puntos de vista: en primer lugar pone término a un período de inestabilidad monetaria que era deseable se terminase rápidamente. Se ha demostrado que la ausencia de una paridad monetaria no era compatible con el buen funcionamiento de los intercambios internacionales y de los mercados, particularmente en el seno del Mercado Común. Por otra parte, el haberse fijado a un nivel elevado el nuevo valor del marco, contribuirá al establecimiento de un equilibrio económico.

TEMORES EN JAPON

TOKIO, 24. — (Efe-Reuter). — De fuente oficial japonesa se ha expresado hoy temor de que la revaluación del marco pudiera resultar en aumento de presiones por parte de naciones extranjeras para que el Japón revalúe asimismo el yen.

REUNION DEL COMITE MONETARIO DE LOS "SEIS"

LUXEMBURGO, 24. — (Efe). — El Comité monetario de los seis países del Mercado Común se ha reunido esta tarde en Luxemburgo. La sesión está dedicada primordialmente a la decisión alemana de reevaluar el curso oficial del marco y a las consecuencias que se producirán con respecto a las otras monedas europeas. La reunión está presidida alternativamente por el vice-presidente del Banco Federal alemán, señor Emminger, y el vice-presidente del Banco de Francia, Sr. Clapier. Asimismo, asisten a la reunión todos los vice-presidentes de los bancos nacionales de los seis países miembros.

El comité monetario consagrará también una parte de su tiempo a la preparación de la próxima reunión de los seis ministros de Finanzas que debe tener lugar en los tres días siguientes a la fijación de la nueva paridad del marco alemán. Se señalaba en Luxemburgo como probable que dicha reunión tenga lugar el próximo lunes. Noticias de última hora procedentes de Luxemburgo afirman que el Gobierno alemán ha tomado esta tarde la decisión de reevaluar el marco y ha dado cuenta inmediatamente de ello al comité monetario del Mercado Común.

PREDICTE MOMENTOS DIFICILES PARA EL MERCADO COMUN

PARIS, 24. — (Efe). — El Presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Explotaciones Agrícolas (FNSEA) ha declarado al

conocer la revaluación del marco, que el Mercado Común iba a conocer momentos difíciles.

BIEN RECIBIDA LA NOTICIA EN LONDRES

LONDRES, 24. — (Efe). — La noticia de la revaluación del marco alemán fue bien recibida en Londres, especialmente en los círculos exportadores. Minutos después de la decisión del Gobierno Federal, la Cámara de Comercio de Londres anunció que iba a enviar inmediatamente una misión comercial a la República Federal para aprovechar la ventaja de los precios de los productos británicos.

Las Naciones Unidas cumplen 24 años de edad

THANT: «Los hombres sensatos tienen poco que temer de la exuberancia y el entusiasmo de la juventud»

Libia, nuevo factor en el problema del Oriente Medio

NUEVA YORK, 24. (Del corresponsal de PYRESA, Guy Bueno). — Las Naciones Unidas cumplieron hoy viernes, 24 años, pero las velas que tradicionalmente se encienden aquí sobre las tartas que conmemoran los aniversarios, no brillaron con luz alegre y optimista. Las esperanzas e ilusiones depositadas en las Naciones Unidas hace casi un cuarto de siglo parecen estar hoy más lejos de su realización que en la fecha del nacimiento. Las frustraciones que el mundo siente ante la incapacidad del organismo internacional de asegurar la paz y seguridad de los pueblos de la Tierra, empiezan a encontrar exacerbada expresión en la actitud de las nuevas generaciones nacidas en este cuarto de siglo, en el que la población mundial ha aumentado de dos mil millones a tres mil quinientos millones de almas.

U Thant se ha referido en el discurso pronunciado con el motivo de este aniversario a este problema, al indicar que, hoy día, "los jóvenes de 1970 miran con ojos desapejados y críticos a todas las formas y métodos de los decenios pasados. Se han convertido en idealistas resueltos. Su dedicación a la justicia social es más fuerte que sus lealtades institucionales o de grupos". El Secretario General de la ONU hace suya la causa de las juventudes: afirma que las emociones que los impulsan —"el odio a la guerra, el empuje hacia la igualdad de oportunidades, la pasión por construir una sociedad más equitativa, el clamor por la tolerancia y la justicia"— son los cimientos mismos en que se asentaron las Naciones Unidas. Y esta opinión le induce a afirmar que "los hombres sensatos tienen poco que temer de la exuberancia y el entusiasmo de la juventud", siendo así que, por lo contrario, deberían "acoger con satisfacción su energía, vitalidad y honestidad" y, tras haber tratado primero de escucharla, terminar por comprenderla y utilizarla.

LA MIRADA EN ORIENTE MEDIO

Pero si U Thant ve en la juventud y sus aspiraciones e ideales un motivo de esperanza en cuanto al futuro, no menos cierto es que la generación de hombres ya maduros que, congregados

en el rascacielos de la paz, escucharon ayer el concierto tradicional en el día del cumpleaños del organismo internacional, oyeron más allá de las notas de la Real Orquesta Filarmónica de Londres, el estruendo de explosiones de "bazookas", morteros y cohetes, cañones y bombas aéreas que sigue anunciando la muerte en tantos lugares de la Tierra. Con particular preocupación otearon las Naciones Unidas el horizonte del Medio Oriente, dramáticamente iluminado ahora por el conflicto surgido entre Líbano y Siria. A este respecto, cabe señalar que la impresión que reina en Nueva York es que en la compleja situación del Medio Oriente se ha introducido un factor nuevo, causante del deterioro de las relaciones sirio-libanesas.

El día 10 del corriente, el Subsecretario de Estado americano, señor Sisco, hizo una declaración, en principio dirigida contra Israel y por ende encaminada a manifestar un nuevo grado de simpatía hacia el mundo árabe, en la que indicó que "los Estados Unidos atribuyen gran importancia a la independencia e integridad del Líbano". Esta especie de garantía ofrecida al Líbano, parece tener su origen en los últimos incidentes. En opinión diplomática ampliamente compartida, el mundo árabe se irritó ante la pretensión americana de erigirse en defensor de la integridad libanesa, siendo así que a sus ojos semejante función y misión tan sólo debería ser desempeñada por las propias naciones árabes. Los incidentes fronterizos en la frontera sirio-libanesa estarían, pues, destinados a demostrar al Líbano y al resto del mundo árabe que la garantía americana es promesa vacía de contenido real: que frente a la amenaza que hoy pesa sobre Beirut, Estados Unidos son un "tigre de papel".

En opinión de las referidas esferas diplomáticas, el hecho de que el pretexto de los sucesos ocurridos a lo largo de la frontera sirio-libanesa, haya sido aferrado por el Yemen del Sur para romper sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, confirma la impresión de que el dramático desarrollo de los acontecimientos poco tiene que ver en este caso con Israel, y mucho, en cambio, con la oposición del mundo árabe contra toda tentativa de reafirmación de los intereses americanos en el área.

Pablo VI acepta el Premio de la Paz «Emperatriz Menmen»

CUADRO DEL VATICANO, 24 (Efe). — El Papa, Pablo VI, ha aceptado el premio de la paz "Emperatriz Menmen" que recientemente le ha concedido el Emperador de Etiopía Haile Selassie, según se informa en el Vaticano.

Dentro de pocos días se desplazará a Addis Abeba Monseñor Genaro Verolino, Arzobispo al servicio de la Secretaría de Estado, con objeto de recoger dicho premio, dotado, según se dice, con treinta mil libras etíopes (840.000 pesetas).

La entrega del premio, pergamino, medalla y metacido será efectuada el día dos de noviembre por el propio Emperador.

Hoy será elegido el nuevo Presidente del Brasil

BRASILIA, 24 (Efe). — Trescientos veintidós diputados del partido oficialista alianza renovadora nacional (ARENA) y 66 del movimiento democrático brasileño (MDB) de la oposición, elegirán mañana a partir de las 18 horas al general Garrastazu Médici y al mariscal Augusto Rademaker para la presidencia y vicepresidencia de la nación, por un mandato de cinco años.